

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO
CONCERTADO

Año V. - Núm. 1.248

Apartado de Correos núm. 29

Viernes, 22 de Abril de 1927

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3-OVIEDO

Precio: 10 cts.

UNA PERDIDA DOLOROSISIMA PARA ASTURIAS

Ayer se celebraron solemnes funerales por el alma del Excmo. Sr. Conde de Santa Bárbara, en la iglesia parroquial de San Félix de Lugones

ESTELA DE GRATITUD

Grandioso y altamente conmovedor en su gran sencillez ha resultado el funeral celebrado ayer en la parroquia de San Félix, de Lugones, en sufragio del inolvidable don José Tartière, figura que se agranda más a medida que los días pasan, y por su obra de verdadero gigante se le recuerda con dolor y agradecimiento.

El venerado muerto, que tenía su más cumplida satisfacción entre los humildes, entre los que no saben distraer sus pensamientos y agradecen cuando miran la buena obra realizada, y censuran cuando lo estiman en la razón, se habría sentido emocionado si pudiese contemplar los actos de fervor que su nombre amadísimo promueve, y su alma en la eterna mansión del infinito se habrá conmovido conociendo que la obra realizada sin espera de recompensas terrenas, solo por voluntad del genio grandemente creador, ha logrado formar huella en los corazones más opuestos y éstos al unísono vibran doloridos ante la desaparición del eminente finado.

Si es verdad que en la tierra debemos encaminar nuestros esfuerzos a que nuestros pasos por ella dejen estelas de gratitud, y de piedad imperecederas que nos acompañen hasta más allá de la tumba, el muerto ilustre puede reposar con el convencimiento de esta verdad, porque en todos los labios brotan como oraciones, las sinceras frases de cariño, y en todos los pechos late un sentimiento de profunda tristeza ante la desaparición del que casi lo era todo en la vida de Asturias.

ANTES DEL FUNERAL

Antes de dar comienzo el funeral, el campo en donde está instalada la iglesia de San Félix de Lugones se hallaba concurridísimo de gentes que por todos los caminos, y utilizando diversos medios de locomoción llegaban para acudir al funeral por el eterno descanso del excelentísimo señor don José Tartière Lenegre.

Los obreros que durante estas días de dolor para Asturias, tantas pruebas de cariño y veneración han ofrecido a la memoria del querido don José Tartière, asistieron también a este funeral demostrando con alto que no olvidan a quien tanto bien les hizo.

EL FUNERAL

El templo resultaba incapaz para

contener a la numerosa concurrencia y por tal motivo quedaron muchas personas en el campo de la iglesia.

En el centro de ésta se levantaba un severo catafalco iluminado con luces litúrgicas.

Fué el preste en el Oficio de Difuntos y celebró la Misa el párroco de Cayés don Manuel Martínez Antuña, asistido por el capellán de las Damas Catequistas de Oviedo, don Jesús Alonso y del coadjutor de San Isidoro el Real, don Anselmo Pórrero del Busto.

Asistió todo el clero del Arciprestazgo de Llanera y muchos señores sacerdotes de la capital.

Un coro de Oviedo cantó muy bien un Oficio y Misa de Difuntos gregorianas, siendo dirigido por el sochantre de la Catedral don Cesáreo Castro, quien cantó las Lecciones, siendo el "Parce mishi, Domine" de Gomis, y el "Taedet animam meam", de Prado.

Fué el coro acompañado con el armonio por el organista de San Isidoro el Real, presbítero don Braulio Alvarez.

Dió la absolución al túmulo el párroco de San Félix de Lugones don Leandro Vigil.

Entre los asistentes había distinguidas damas de Lugones y de la capital, que quisieron rendir este tributo de piedad al ilustre benefactor de Asturias.

LOS DUELOS

El eclesiástico: Padre José, carmelita descalzo; señor cura párroco de San Félix de Lugones don Leandro Vigil, señor cura párroco de Villardeveyo don Celso Sierra.

El de autoridades: Señor gobernador civil, señor gobernador militar, señores Sarandese y Plórez, en representación del excelentísimo Ayuntamiento de Oviedo; don Acisclo Muñoz y don Ismael Figaredo, en representación de la excelentísima Diputación de Asturias; señor alcalde de Siero don Sinesio Nosti.

El de familia: Don Víctor Tartière, don Nicánor de las Alas Pumariño, don Tomás Botas, don Alfonso G. Conde, don Gregorio Diaz.

En los bancos: Señor marqués de Teverga, don José María Fernández Ladreda, don Luis Botas, don Gerardo Berjano, don Eugenio Bertrand, don Rafael Sánchez, don Ramón Sánchez, don Angel Fernández, don José Prado Normiella, don Eugenio Muñoz, don Teodoro Jareus, repre-

sentante de la Compañía Vasco-Asturiana, don Ceferino Fernández, don Alfonso Castamaque.

OTROS CONCURRENTES

Damos a continuación los nombres de los señores que por entre la muchedumbre hemos podido alcanzar. De antemano suplicamos perdón por las omisiones, si las hubiere:

Don Armando de las Alas Pumariño, don Armando Pumariño Muñoz, don Enrique Pumariño Muñoz, don Armando Caso de los Cobos, don Ramón Caso de los Cobos, don Miguel Durán e hijo, don Edmundo Salomón, don Juan Díaz don Manuel San Román, don Ramón Suárez Pazos, don Vicente Figaredo, don Eduardo Gómez Llera, don Luis Vetterra, señor marqués de la Vega de Anzo, don Augusto Lajusticia, don Ruperto Menéndez, don Alonso Betas, el coronel de artillería don Plácido Builla e hijo, don Gonzalo Sada, señor notario de Avilés, don Florentino Pérez y don Ambrosio Menéndez.

LAS REPRESENTACIONES

Tuvieron muy nutridas representaciones en este fúnebre acto el Ayuntamiento de Llanera, al frente del cual venía su alcalde señor Tresguerres; el de Siero, que además de su alcalde señor Nosti tenía al secretario señor Castañón y los concejales señores F. Quirós (don Luis y don Juan) y Venera; la Sociedad Santa Bárbara, Fábricas de Metales y Cayés, Tornillera de Ventanilles, Sociedad Industrial Asturiana, Sociedad Fábrica La Amistad, Sociedad de Explosivos La Manjoya, Sociedad del Ferrocarril Vasco-Asturiano, Fábricas de Moreda y Gijón, Banco Asturiano, Minas de Aller, Tranvía Central de Asturias, Fernández y Compañía, LA VOZ DE ASTURIAS, Sonda de Villaviciosa y otras muchas que en este momento no recordamos.

Terminado el funeral, muchísimos asistentes se trasladaron al domicilio del señor Tartière (que en paz descanse) para testimoniar el pésame a los familiares del ilustre muerto.

LA VOZ DE ASTURIAS, íntimamente asociada al dolor de la ilustre familia, renueva en estas horas sus cordialísimos afectos a sus queridos hijos y demás prestigiosos deudos.

EL SEÑOR TARTIERE Y LAS CASAS BARATAS

El ilustre patriota, cuya muerte llora Asturias como lo más irreplicable, había patentizado mil veces la generosidad de su espíritu, que era tan blando y compasivo ante la necesidad ajena como recio ante las empresas más áridas y de más difícil resolución.

Una muestra de las infinitas de su generosidad nos la recuerda en un artículo el que fué presidente de la Cooperativa Obrera Ovetense de Casas baratas don Enrique Rodríguez, quien, refiriéndose al concurso del señor Conde de Santa Bárbara, dice, entre otras cosas:

"En Oviedo, donde tan grave se presenta el problema de la vivienda, no conozco ningún pastor, pero sí a un hombre que con sus actos se muestra capaz de comprender que el que pudiendo hacer un bien no lo hace, equivale a una mala acción, a un crimen de lesa humanidad. Tal es don José Tartière, quien, a instancia de la Cooperativa Obrera Ovetense, ha hecho un importante préstamo a la misma, con destino a la construcción de casas baratas.

Es necesario, y a la vez urgente, que los millonarios que tiene Asturias imiten a Pastor, o, por lo menos, a Tartière, para remediar la escasez de viviendas en Oviedo, pues no se trata de un mal inevitable."

Por su parte "La Voz del Pueblo", órgano oficial de la Liga de inquilinos de Oviedo, dice, después de recoger el artículo del señor Rodríguez:

"Este periódico, órgano de la Liga de Inquilinos, con gusto publica el anterior artículo y alentará en todo momento a esa Sociedad Cooperativa Obrera Ovetense constructora de casas baratas, que tantos beneficios reportará al pueblo en general y exhortamos a los grandes capitalistas asturianos para que no duden en emplear sus dineros donde el rendimiento que obtengan no será despreciable y procuren imitar a ese gran hombre, que tanto le tiene que agradecer la provincia entera, con cuyos actos se ha hecho acreedor a los merecidos títulos concedidos por S. M. el Rey.

Dios le premiará sus bondades y todos los ciudadanos conservarán gratos recuerdos de su memoria, siendo, en nuestro concepto, muy reducido el número de asturianos que no tengan gravado en su corazón el nombre del Excmo. Sr. D. José Tartière, Conde de Santa Bárbara de Lugones."

La Permanente municipal

SE LEVANTA LA SESION EN SEÑAL DE DUELO

Ayer, a las cuatro de la tarde, dió comienzo la sesión municipal, que fué presidida por el alcalde don Manuel Gutiérrez.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor alcalde pronuncia frases encomiásticas en memoria del insigne benefactor de Asturias e hijo adoptivo de Oviedo don José Tartière.

Expresa su agradecimiento a la Diputación por las distinciones de que hizo objeto a la Corporación municipal, mientras tuvo en su casa provincial el cadáver del gran patriota, y termina pidiendo a los concejales se levante la sesión en señal de duelo por la pérdida que para todos significa la desaparición del mundo de una figura tan ilustre, haciendo además que conste en acta el sentimiento de la Corporación, prueba de sentimiento que debe comunicarse por escrito a la familia,

y muy especialmente al tercer teniente alcalde don Tomás Botas, hijo político del finado.

Esta proposición fué aprobada por unanimidad, uniéndose a las palabras de dolor pronunciadas por el alcalde todos los concejales, y le vantándose seguidamente la sesión.

En Villaviciosa

LA MUERTE DE UN VENERABLE PATRICO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Ha causado dolorosísima impresión en esta villa la inesperada muerte del Excmo. Sr. D. José Tartière (q. e. p. d.), considerado como modelo de ciudadano y patriota, y a quien tanto debe el progreso regional y aún de la nación.

Han sido muchas las personas que con motivo de tan irreparable pérdida se trasladaron a Oviedo para rendir el último tributo de admiración al llorado benefactor de Asturias, Conde de Santa Bárbara de Lugones.

Nos asociamos al justo dolor de sus deudos, y elevamos una plegaria por el eterno descanso de tan ilustre patriota.

UN JUICIO DE "LA NACION"

El órgano oficioso del Gobierno, en su número de ayer, dedica las siguientes sentidas líneas a la memoria del esclarecido patriota señor Conde de Santa Bárbara de Lugones:

"Ayer, cerrada nuestra edición, nos trajo el telégrafo la triste noticia de haber dejado de existir en su casa de Lugones (Oviedo) el excelentísimo señor don José Tartière Lenegre, conde de Santa Bárbara de Lugones.

Trátase de una de las figuras más salientes de la vida española, no solo por su clara inteligencia, por su gran posición social y económica, y por su intervención activa en empresas trascendentales, que han contribuido al progreso nacional, sino también por la ejemplaridad de toda su vida, consagrada al trabajo y a la solución de los problemas más complejos de la producción industrial.

Hombre modesto, poco dado a vanidades, aunque podía haberlas satisfecho todas, el señor Tartière vivía alejado del bullicio social, recluido materialmente en sus posesiones de Santa Bárbara, en medio de las grandes fábricas y de los talleres inmensos que su iniciativa creó y su esfuerzo y su constancia admirables hicieron prosperar.

El título nobiliario de conde de Santa Bárbara de Lugones con que

fué premiada su obra, débese a un reconocimiento público y notorio de los altos méritos que adornaban al señor Tartière. Publicar aquí una relación de ellos, describiendo cuántas y cuáles fueron las empresas patrióticas a que dió aliento y realidad, sería difícil tarea, inadecuada en una nota periodística de esta índole. Baste saber que no solo la Corona, sino también el pueblo, reconoció y aplaudió esos méritos, que valieron al finado el título de hijo adoptivo de la ciudad de Oviedo, ya que Asturias fué la región elegida por el señor Tartière para implantar las más importantes de sus industrias.

Financiero de grandes concepciones, fundó y dirigió Sociedades de diversas industrias, a las que su nombre preclaro quedó adscrito, y no hubo intento patriótico ni movimiento humanitario a los que él no contribuyera, siempre que recibía requerimientos y muchas veces sin necesidad de que se le hiciese indicación alguna.

En estos últimos años de su existencia, rendido el cuerpo, y un tanto agotadas las fuerzas por la lucha continua, su espíritu siguió siendo joven, fuerte, vigoroso, y su clara inteligencia manteníase despierta a la percepción de todos los momentos de la vida de España.

Hombre que hubiera podido entregarse al reposo, a disfrutar de su considerable fortuna, rodeado de respetos y honores, quiso rendir a su país, hasta el último instante, todas sus energías.

A pesar de ese retraimiento, el conde de Santa Bárbara de Lugones, emparentado con prestigiosas familias españolas, era conocido en nuestro país y fuera de él, y la noticia de su muerte causará, de seguro, enorme pena en cuantos le conocieron y trataron, porque se rían muy pocos los que, habiéndose acercado a él en demanda de un consejo, de un apoyo, de una orientación, de un remedio en sus aflicciones o de una colaboración para obra viable y buena, no los encontrara. En Asturias, según los telegramas que hoy recibimos, la muerte del conde de Santa Bárbara de Lugones ha producido hondo pesar, y su entierro habrá constituido, seguramente, una manifestación extraordinaria de duelo.

Al pedir a nuestros lectores una oración por el alma del gran patriota, enviamos a su distinguida familia, y especialmente a sus hijos e hijos políticos, la expresión sincera de nuestro dolor."

DE SOCIEDAD

En el Real Sitio de Covadonga inician su vida nupcial los hijos de nuestro querido amigo don Gerardo Alvarez Uría, recién desposados en esta capital, don Angel Pérez Argüelles y señora.

También permanece en aquel pético lugar la joven y distinguida pareja gijonesa señores González-Juliana.

Por don Laureano Zuazua, director de la fábrica "La Amistad", y para su hijo don Antonio, culto empleado de la misma, ha sido pedida la mano de la bella y encantadora señorita Carmina Fernández Valdés, de estimada familia de esta localidad.

La ceremonia de enlace tendrá lugar en la segunda quincena del mes de Mayo.

A las muchas felicitaciones recibidas por los futuros cónyuges y sus respectivas familias unimos la nuestra efusiva y cordial.

Regresó de Madrid la distinguida señora doña Carmen Guisasaola, viuda de Ablanedo.

Para Madrid salieron los alumnos de la Facultad de Medicina don Manuel y don Gerardo A. Uría y Peña.

Ha salido para Castro Rey (Lugo), después de haber pasado una temporada en Oviedo con su distinguida familia, nuestro querido amigo don Luis García Mota.

Para Madrid salió el aventajado alumno de la Escuela de Caminos y

amigo nuestro don Juan González y López Villamil.

Para Madrid salió en su auto, nuestro estimado amigo don Alfredo Figaredo y su bella y gentil esposa.

El general Muslera en Oviedo

En el rápido de ayer llegó a Oviedo, acompañado de su ayudante el general de brigada don Mario Muslera y Planas.

En la estación le esperaban los Gobernadores civil y militar, señores Caballero y Zuvillaga, Alcalde de Oviedo señor Gutiérrez, coroneles de Ingenieros Zapadores y Príncipe, tenientes coroneles de Artillería directores de las fábricas de Oviedo y Trubia, jefes de Intendencia, de la Guardia civil y Carabineros de la provincia, comandante de E. M. señor Vallejo, abogado señor Pumares y otras distinguidas personas.

Hizo las presentaciones de ritual el general-Gobernador señor Zuvillaga.

El general Muslera viene a Oviedo enviado por el Ministerio de la Guerra para hacer un estudio en la fábrica de cañones de Trubia.

El general Muslera es uno de los que formaron parte del Directorio militar.

"Royalty"

RESTAURANT PASTELERIA
Menús variados todos los días
Precios moderados

Tartière, 24, (antes San Francisco)
OVIEDO.



FUNERALES POR EL EXCMO. SEÑOR CONDE DE SANTA BARBARA DE LUGONES. - El público a la salida de los celebrados ayer mañana en la parroquia de San Félix de Lugones (Foto Duarte)

AYER, EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE OVIEDO

Ante enorme expectación comienza la vista del proceso por el asesinato registrado en Llanera

ANTES DE COMENZAR

La expectación despertada por presenciar la vista de este proceso, hizo que por el presidente del Tribunal de Justicia se adoptaran las precauciones debidas a fin de evitar aglomeraciones y contratiempos, siempre de lamentar.

La puerta de entrada a la Audiencia hallábase custodiada desde primeras horas de la mañana de ayer por guardias de Seguridad, que limitaban la entrada de público, extremándose la orden en un principio.

Ella era bien explicable dado el régimen a seguir de que en las Salas solo hallen cabida aquellas personas que fácilmente puedan acomodarse sentadas o colocadas en sitio en que no molesten o impidan la entrada y salida.

Cuando se dió la voz de "audiencia pública", la entrada se verificó con todo orden. A los que no cabían en el local se les invitó a continuar calladamente en los pasillos exteriores y a algunos se les ha indicado la conveniencia de desalojar el edificio.

CONSTITUCION DEL TRIBUNAL

El Tribunal juzgador lo constituyen el presidente de la Audiencia provincial señor Prendes Pando, con los magistrados señores Sánchez Llanera, Mesa, Sánchez Silva y Covián.

Ocupaba el sitial del ministerio público el fiscal de Su Majestad ilustrísimo señor don José Rodríguez; el de la defensa, el letrado don José Buylla Godino.

No compareció el acusador particular señor Suárez (don Alfredo), acaso por haber renunciado a última hora la familia de la víctima a seguir la acción.

En los estrados se veía a buen número de abogados, de toga.

LECTURA DE HECHOS

Comenzado el acto, previa orden del presidente, el secretario don Antonio de la Escosura da lectura a los escritos de conclusiones del fiscal y de las partes.

Hemos de prescindir del detalle por haberlo adelantado hace unos días.

DECLARA EL PROCESADO

A las generales de la Ley, el procesado contesta que se llama Laureano Pintado, que es vecino de Llanera, cuenta 37 años de edad y nunca fué procesado.

El fiscal.—Antes de residir en Llanera, ¿dónde vivió?

Procesado.—En Cuba durante muchos años.

—¿No vino a España alguna vez antes de ahora?

—Sí. Unas dos o tres veces.

—¿Pasaba aquí largas temporadas?

—Cómo cinco o seis meses.

—Y cuando vino la última vez?

—El 27 de Julio de 1926.

—¿Dónde residía habitualmente?

—Unas veces en Oviedo, en casa de un hermano y otras en Llanera, con mi padre y una hermana.

—¿A qué se dedicaba allí?

—Me entretenía en cazar.

—¿Conocía los disgustos existentes entre su padre y Enrique González Llera?

—Me lo refirieron; pero mi familia no ha dicho nada. Ya tuve conocimiento de ello en Cuba.

—¿Nunca habló con Enrique? ¿Le conocía?

—Sólo le conocí de vista, y hasta le saludaba algunas veces.

—¿El 15 de Noviembre vió a Enrique?

—No le vi.

—¿Sabía entonces que se iba a ver otro asunto en el Juzgado en el que estaba denunciado su padre?

—Supe que estaba señalado para dos días después.

—Con motivo de ese asunto, ¿no visitó a ninguna persona?

—Hablé con Ramón Alvarez, el día 15, como de tres y media a cuatro de la tarde en un prado. Esa tarde salí de casa con escopeta, pero no disparé un tiro.

—¿A quién más vió ese día?

—A Manuel Alonso García le vi en Sal de la Iglesia.

—¿No vió entonces en un prado próximo al infortunado Enrique?

—No le vi; o, de verle, no le he conocido.

—¿Qué hizo después?

—Regresé a mi casa como a las

cinco de la tarde, dejé la escopeta, me lavé, quité las botas, y ya no he vuelto a salir.

—¿A qué hora se acostó?

—Serían las ocho y media de la noche.

—¿Conoce la calle de Grandá, donde ocurrió el crimen?

—La conozco. Dista de mi casa unos ochocientos metros aproximadamente.

—¿Desde su casa, no oyó un disparo de arma de fuego y gritos demandando auxilio?

—Ni mi hermana ni yo oímos nada.

—¿Conocía la casa de Enrique?

—No; nunca me preocupó el conocerla. Vive en otro pueblo.

—¿No estuvo a raíz del suceso cerca del lagar de Marcelo?

—En esa fecha no estuve por allí.

Refiere luego que el día doce estuvo cazando en una hería cerca de su casa, usando una escopeta del 16, de tiros centrales, para la que usaba perdigón del seis, pues él no se dedica a otra clase de caza que la de pluma. Asegura que nunca recargaba los cartuchos y que el 14 de Noviembre, a las once estuvo en Oviedo, adhiriéndose en la Casa de Leoncio del Valle dos cajas de diez cartuchos cada una, sirviéndoselos una hija del dueño. Advierte que aún tenía en casa otros cartuchos, no habiendo gastado todos del 14 al 15, pero que no sabe a dónde fueron a parar los que le faltaron.

—¿Cuándo le detuvieron?—vuelve a interrogarle el fiscal.

—De tres a cuatro de la madrugada del día 15. Entonces no sabía claro está—la muerte de Enrique.

—¿Quién le detuvo?

—La Guardia civil.

—En su casa, además de la escopeta, ¿no tenía una pistola del doce, de dos cañones?

—Allí, había una, vieja, que supongo fuera de mi padre.

Niega que al mostrar al sargento de la guardia civil la cédula y la licencia de caza le haya caído ningún papel.

Dice que en la finca Herón cazó varias veces, recordando que calzando chancos ha pasado por allí los días 10 y 12 de Noviembre, pero no el 15, que fué cuando ha ocurrido el asesinato.

Refuta el que haya dicho que al pleito entre su padre y Enrique le pondría el fin.

Quien le comunicó la muerte de Enrique, fué el propio juez de Llanera, al ser detenido y llevado a su presencia.

A preguntas de su defensor señor Buylla dice que contando solo doce años, fué por vez primera a América, donde estuvo durante unos veinticinco. En este tiempo, solo vino a España tres veces: el año 1912, el 1923 y el 1926. Distribuía el tiempo en cuidar de la familia y en la caza. El día 14 de Noviembre—domingo—llegó a Llanera como a las cuatro de la tarde, cambió de calzado, y se fué de caza a la pomarada de su padre. Aquel día, en el Herón, hizo un disparo y otros en Peñón de Grandá. Los cartuchos vacíos los arrojaba al suelo, donde fueron hallados todos menos el que arrojó en Herón. Por cerca de la calleja de Grandá pasó el 14; el 15 no hizo igual recorrido.

El día 15 se levantaba como a las nueve de la mañana, subiendo al piso de la casa para recoger la escopeta y la camana con los cartuchos. En el cañal hizo un disparo, matando un gorrion. Después de distraerse en la caza, volvió a casa, no sabiendo más. Para la caza utilizaba el cañón derecho, pues mata las piezas

al vuelo. Recuerda que cuando llegó a casa eran las cinco y media. Entonces, llegó allí un niño pidiendo un caldero de agua que él mismo se lo facilitó de un pozo con bomba que tiene en la planta baja donde está el garage. Cuando serían las seis y media cenaba en compañía de su hermana, pasaron por junto a su casa María y Encarnación Fidalgo, que le han visto. También le ha visto Manuel Alonso.

Su detención se efectuó a las tres y media de la mañana. Ladraba el perro al oír pasos y ruido de gentes extrañas y entonces se levantó preguntando desde la puerta de su habitación, que está en el primer piso qué ocurría allí.—¿A la Guardia civil—gritaron. Agregando:—Baje, que tengo que hablarle.—Espere a que me ponga el pantalón y las zapatillas—contestó. A poco bajaban él, su padre y su hermana. Con los guardias iban dos chicos más. El sargento mo le dijo entonces el por qué de su detención, a pesar de lo cual él se entregó sin resistencia. De su casa se le trasladaba a Posada, llegando a las cinco de la mañana, pero el Juzgado no se constituyó hasta las ocho.

Respecto al litigio entre su padre y Enrique no le dió nunca importancia porque lo que se litigaba no podía perjudicar a su padre el perderlo o ganarlo.

El día de autos vestía traje claro con sombrero gris de franja negra.

Declara que para el 22 del mismo mes de Noviembre tenía preparado el viaje de retorno a Cuba, para lo cual recibiera dinero de un hermano y ya escribiera al consignatario de buques señor Paquet. Asegura que no tiene otra gabardina que la que lleva puesta, que es azul.

PRUEBA TESTIFICAL

Andrés León.—Es el sargento comandante del puesto de la Guardia civil de Llanera, que practicó la detención.

Dice que solo conoce de vista al procesado. La detención la llevó a efecto con otro número a las tres horas del 16 de Noviembre. Al conocer la muerte de Enrique, se dirigió a la casa de Laureano, llevando dos testigos. A los lauridos de un perro, Laureano se asomaba al balcón de su casa. Entonces, le dijo:—Soy el sargento comandante de la Guardia civil, baja. Tardó como media hora en hacerlo, sin que encendieran luz en la casa, pero pudiendo percibirse él de un ruido cual el de carga de una pistola automática. Llané entonces a mi compañero que custodiaba de cerca la casa y volvió a gritar.—Haga el favor de bajar. Soy el sargento.—Entonces bajó, trayendo la escopeta en la mano. Venía solo con un abrigo y las zapatillas. Al recogerle el arma, dijo:—Tengan cuidado, que está cargada. Para reconocerle como tal guardia, es preciso que me lo demuestre.—Para demostrarlo, sobra con el uniforme—le contestó. Luego, le interrogaba:—¿Qué, ¿hay por aquí mucha caza?

—No—me contestaba—; hace tres días que no hice un disparo.—Pues parece que esta escopeta está de disparo reciente.

Ya detenido, subimos a sus habitaciones. Sobre una mesa había una baraja, tres cartuchos y una pistola cargada, de lo que me incauté. En su habitación hallamos unos chancos aún con barro, dentro de los cuales tenía unas botas raras. Laureano estaba tan agitado que casi hubo que ayudarle a vestirse. Quiso mostrarme la licencia de caza y se le cayó dos veces al suelo. La detención la realizó por sospechas. Sin embargo,

el rumor público no dice nada y él no puede asegurar que Laureano sea el verdadero autor del asesinato de Enrique. Todas sus gestiones por conocer la verdad de lo ocurrido, fracasaron.

Victoriano Gómez.—Es el guardia que intervino en la detención.

Dice que después de hacerles esperar, Laureano abrió la puerta bastante nervioso y llevando una escopeta en la mano. Dá el detalle de que por dos veces se le cayó al suelo la licencia de caza. Cree que desde la casa de Pintado pudieron oírse el disparo y los gritos lanzados en la calleja de Grandá. Aunque no sabe quién fué el autor del asesinato, su conciencia acusa a Laureano.

José González.—Es uno de los hijos de la víctima. Cuando ocurrió el hecho criminoso se hallaba en Abtes, conociendo la infamista nueva por comunicársela unos muchachos.

Su padre no tenía otros enemigos que los que le metían en litigios. Nunca ha reñido con nadie. Sospecha en Laureano porque profirió amenazas, diciendo que "eso lo iba él a arreglar pronto". Además, en una ocasión, la víspera del asesinato, se lo dijo su padre en Posada.

Apunta que el callejón de Grandá es tan estrecho que los carreteros tienen que ir delante o detrás del carro. Cuando asesinaron a su padre, iba éste irremisiblemente detrás, porque los bueyes con el carro llegaron solos a casa.

No cree que José Suárez fuera el matador de su padre, pues aquél ya estaba conforme con el fallo del Juzgado. Además no le cree capaz de tal hecho. El único que pudo hacerlo es el procesado con cuyo padre tenía el suyo señalado un juicio para el día 17 respecto a la propiedad de unos castañales.

El letrado señor Buylla señala algunas contradicciones entre lo declarado ahora y lo que manifestó en el Juzgado.

Manuel González.—Es otro hijo de la víctima, con la que vivía.

Dice que el 15 de Noviembre llegaban a casa los bueyes con el carro; y como tardara en hacerlo su padre salió en su busca, encontrándolo muerto en la calleja de Grandá. Serían de siete y media a ocho. Dió entonces voces, acudiendo algunos vecinos, entre ellos Manuel Alonso.

Ninguno de los que pleiteaban con su padre se presentó allí, a pesar de vivir cerca y de haber sin duda percibido sus gritos de dolor.

No cree que José Suárez fuera el matador, pero sí Laureano, quien amenazó en Posada a su padre.

No concreta algunas preguntas que le hace la defensa.

Prudencia Martínez.—Es la viuda del desgraciado Enrique. Cree firmemente que no fué otro que Laureano quien dió muerte a su esposo. Este la decía un día:—El domingo vendrá a casa José y le dirás que quiero me acompañe el día 17 al Juzgado de Llanera. Esto era porque había sido amenazado.

La defensa.—¿Por qué no dijo usted eso en el Juzgado?

—Yo no fui al Juzgado; fueron a mi casa, y entonces dije que el matador era Laureano Pintado.

Afirma que las amenazas ya partían del padre de Pintado y de su hermana, al punto de decir ésta refiriéndose a su esposo:—Deja ese ladrón, que ya le pegarán dos tiros.

Manuel Alonso García.—Era uno de los testigos propuesto por Francisco Pintado para declarar en el juicio que había de celebrarse el día 17.

Declara que Laureano estuvo en

su finca el día 15 de Noviembre a las tres de la tarde. Entonces llevaba la escopeta al hombro. Cerca, en otra finca, trabajaban Enrique y su esposa. Aunque él los veía perfectamente, no sabe si los vió Laureano; en quien tampoco ha advertido estuviérase incomodado. Laureano solo le dijo que le avisarían para declarar, y que manifestara lo que sabía, la verdad.

El no ha oído el disparo, pero al percibir las voces de auxilio que daban en la calleja, allá se fué, encontrándose con que las voces eran de Manuel al ver a su padre muerto. Enrique tenía la guiada entre sus brazos y allí no se ha visto arma alguna de fuego.

Dice que Laureano marchó, al despedirse de él camino contrario al que ocurría más tarde el suceso.

Dió la casualidad de que Enrique fué aquella misma tarde a su casa a buscar una gradía, la que le ha facilitado. Serían casi las seis de la tarde. Para descansar Enrique pasaba a mi cocina, echando un cigarro. Allí estuvo como un cuarto de hora. Durante este intervalo pasó con un carro José Suárez, teniendo él que separar el de Enrique, al que José no pudo ver por la apuntada circunstancia de hallarse en la cocina.

No sospecha de quién sea el autor del asesinato.

A las voces de auxilio no acudieron ninguno de las familias de Pintado, Fidalgo, Suárez y Sánchez.

A preguntas de la defensa, declara que él fué quien dió parte del suceso a la Pedáneo y luego llevó el oficio a la Guardia civil.

El Enrique pasó por frente a su casa por ser camino obligado para dirigirse a la suya.

Es verdad que hablaron del pleito y que Enrique le dijo:—Yo tengo en mi favor sentencias bien o mal ganadas y nada se me dá.

Manuel Rodríguez.—Se hallaba acostado cuando su hija le contaba lo ocurrido. Entonces, como vecino, acudía a la calleja donde no se encontraban otros vecinos, con vivir más próximos que él.

Sabe que el muerto sostenía pleitos, y en algunos fué testigo, pero no fué citado para el día 17.

José González Alvarez.—No oyó ni el tiro ni las voces. Nada sabe del asesinato.

Celéstino Rodríguez.—Se enteró de lo ocurrido por un niño que venía de la escuela. Al acudir a la calleja no vió a los que litigaban con Enrique.

No sabe más.

Josefa Martínez.—Dice que su esposo José Suárez Rodríguez, pleiteó algún tiempo con Enrique, pero luego eran amigos, pues ya prescindía de reclamaciones.

José llegó a su casa como a las seis y media de la tarde, el día 15 de Noviembre, sin que volviera a salir. Ni oyeron el tiro, ni las voces de auxilio, a pesar de que terminaban de cenar cerca de las ocho y media de la noche.

Su marido tenía escopeta, pero no la usaba nunca porque no era aficionado a cazar. Los cartuchos los recogió ella, ocultándolos por creer que José no tenía licencia de caza.

No sospecha en su marido, ni éste le habló nunca nada respecto a Enrique.

Del suceso se enteró a las nueve de la mañana del día siguiente.

La escopeta la escondió debajo de una cama y los cartuchos los quemó.

Como la defensa advirtiera contradicciones pide un careo entre la testigo y su esposo, que no llegó a celebrarse.

José Suárez.—No niega que tuviera enemistades con Enrique a causa de unos juicios, pero, últimamente ya se habían amistado. Para el 17 de Noviembre no estaba demandado.

El día 15 de Noviembre salió de su casa a las cinco de la madrugada a recoger un carro de madera, regresando entre seis y media y siete de la tarde.

Con el carro, pasó por frente a la casa de Manuel G. Alonso, al que ha visto con otro carro, creyendo que era suyo. Entonces, no ha visto a Enrique, ni supo que era suyo el ganado. No supo del crimen hasta la mañana del día siguiente, pues se acostó a las nueve.

El nunca amenazó a Enrique, ni sabe que lo haya hecho Pintado.

La escopeta que tenía, en su casa

se la dejó un hijo. Hacía más de un mes que no la había disparado. No sospecha de nadie.

A preguntas de la defensa declara que sus cartuchos eran de calibre del 4 ó del 5. Que el guardar la escopeta fué ante lo que apuntó un diario ovetense. El tenía licencia de caza, pero lo ignoraba su esposa.

A la una y media de la tarde se suspendió la vista, que continúa a las cuatro y media de la tarde.

Maximino Fidalgo.—Es otro de los que sostuvieron litigios con Emilio G. Llera, pero ya no estaba encartado en el día 17.

El día 15 de Noviembre fué a por una carraida de madera a Lugones, acompañando a José Suárez Rodríguez. Estuvieron juntos todo el día, parando en algunas tabernas. Cuando regresaron a sus casas era ya de noche. El no pasó por junto a la casa de Manuel Alonso García, pero José sí tenía que hacerlo.

Aunque su casa no queda lejos de la calleja de Grandá, no oyó nada aquella noche. Se enteraba del suceso por la Guardia civil que de madrugada llegaba a su casa confundiéndola con la de Laureano Pintado.

El y el muerto se saludaban. No conocían enemigos de Enrique. El arma que tenía en su casa la utilizaba para matar los topos.

En cuanto a la voz pública hacia inculpación de Laureano. Luego los detuvieron a él y otros, pero los han puesto en libertad inmediatamente.

No cree capaz a Laureano de un hecho semejante, pues lo tenía por bueno y formal.

Aurora Fidalgo.—Es hermana del anterior.

Asegura que Herminio regresó a casa entre siete y siete y media de la tarde del día de autos, pues había ido con José Suárez a por una carraida de madera a Lugones.

A las ocho de la noche se acostaban sin haber sentido ni detonación de arma de fuego, ni voces de auxilio.

Nada más sabe.

José González.—Oyó decir que el procesado esperaba en ocasiones a Enrique.

A Pintado le ha visto varias veces cazar por el pueblo de Agüera.

No sabe que pudiera querer mal a Enrique.

El día 15, entre once y doce de la mañana ha visto al procesado en su pueblo.

Asegura a preguntas de la defensa que no cree que Laureano fuera el autor del asesinato.

Ramón Alvarez Rodríguez.—Estaba encartado como testigo en el juicio del día 17. El 15, Laureano estuvo con él a las tres y media o cuatro de la tarde. Solo le dijo que declarara la verdad de cuanto sabía. Cuando se fué cree que se dirigió a su casa.

A la noche oyó en la calleja de Grandá, gritos, pero no disparos. Allí acudió a pesar de separarse cerca de un kilómetro que hay desde su casa. Entine los vecinos que acudieron no ha visto a ninguno de los que pudieron creerse agravados por los pleitos de Enrique.

Allí no se puso boca en nadie como matador. Si pusieron boca en alguien, no ha llegado a oírlo.

Eugenia González.—Dice que por aquellos alrededores vió al obscurer del día 15 un cazador. Poco después, acudía a la calleja a las voces de auxilio, percibiendo un bullo que acaso el miedo le haya hecho creer que era un hombre que huía.

Niega que dijera que había visto a Laureano rondar la casa de Enrique.

José Pérez.—Ni conocía a Laureano. No sabe dónde ni a quién oyó que Laureano había dicho que Enrique sacaría las castañas del fuego.

Ramón Bango.—Conoce a José Suárez y no cree fuera éste el matador. En cuanto a Laureano tampoco

SORIA

PARTICIPA A SU DISTINGUIDA CLIENTELA, HABER CESADO EN SU NEGOCIO DE SASTRERÍA, INSTALADO EN LA CALLE DE FRUELA, N.º 18, PARA HACERSE CARGO DE ESTA MISMA SECCIÓN EN LOS ACREDITADOS ALMACENES

“AL PELAYO” DE ESTA PLAZA, DONDE CONTINÚA COMO SIEMPRE A SUS ESTIMABLES ORDENES.

Lithinés D. Gustin

Para combatir durante el calor, la sed y las afecciones del estómago e intestinos

¡OCASIÓN!

No deje usted de ver los Gabanes, Gabardinas y Chester de entre tiempo que la CASA NATALIO vende por fin de temporada. Todos los de 150, 175, 200, 220 y 230 a 115 pesetas.

Los que valían hasta 125 pesetas a 65



INFORMACIONES DE LA REGION

MIERES

ATROPELLO AUTOMOVILISTA

En la tarde del pasado miércoles fué alcanzada por un coche que procedía de Oviedo, con la matrícula 3.920, en el barrio de la Caseta, María Fernández, de 62 años de edad, vecina de la Peña, produciéndose la fractura de la novena costilla y contusiones de segundo grado en el tercio medio del brazo derecho, de cuyas lesiones fué asistida en la Casa de Socorro.

En el asunto intervino el Juzgado, procediéndose a la detención del chofer, que más tarde quedó en libertad bajo fianza.

No vamos a entrar ahora en detalles de si el conductor del coche o el transeunte ha sido el verdadero culpable. Lo que si nos permitimos censurar es la demasiada libertad que se concede a los coches que cruzan vertiginosamente las carreteras más importantes. No son difíciles los atropellos, y éstos tendrán que sucederse con más frecuencia hasta que se dé un caso lamentabilísimo, si a las autoridades no se les dá amplias facultades a fin de que sin contemplaciones de ninguna índole castiguen con el debido rigor a los infractores de unas ordenanzas municipales que existen y que es preciso cumplir.

Corresponsal.

INFIESTO NECROLOGICA

Ha causado en esta hondo pesar la noticia del fallecimiento de la anciana señora doña Teresa Díaz González, ocurrido en Noreña el pasado día 15, madre que fué del acreditado industrial en esta nuestro particular amigo don Adriano Arbesú.

Con tal motivo han sido muchas las personas que de esta villa se trasladaron a Noreña el pasado sábado con objeto de asistir a la conducción de sus restos mortales al cementerio de aquella parroquia.

A sus apenados hijos, entre los que se cuenta nuestro buen amigo el señor Arbesú, les enviamos nuestro más sentido pésame por tan irremediable pérdida.

DE SOCIEDAD

Se encuentra en Barcelona, para donde salió hace ya días con objeto de asistir al Congreso Dental que se celebra en aquella capital, el reputado odontólogo don Lorenzo Castillo.

—En vista de encontrarse algo más aliviada de la grave dolencia que motiva su larga permanencia en la Corte, de la distinguida y virtuosa dama doña Cochea Guisasaola de Argüelles, de un día a otro será trasladada a su casa de esta en el Horrián.

El concejo entero puede decirse que está pendiente del curso de la enfermedad que aqueja a esta caritativa y bondadosa señora, por cuya salud todos se interesan vivamente.

LA SEMANA SANTA

Con extraordinaria e inusitada brillantez se celebraron en nuestro primer templo parroquial los solemnes cultos de Semana Santa, a cuyos sagrados actos asistió una extraordinaria concurrencia de fieles y las autoridades locales.

Los sermones, que estuvieron a cargo del sabio dominico R. P. Ceballos, de la Residencia de Madrid, resultaron elocuentísimos, llenos de sanos consejos y hermosas lecciones, habiendo sido escuchados con religiosas muestras de aprobación por los numerosos fieles que llenaban el templo. La procesión del Santo Entierro se suspendió a causa de la lluvia.

Corresponsal.

Pola de Siero

NECROLOGICA

En la Rectoral de Felechos ha fallecido el culto y celoso párroco don Celestino Alvarez, siendo su muerte muy sentida por sus feligreses, que le querían y admiraban.

Había hecho una importante reforma en el templo. Nuestro pésame más sentido a la estimada familia.

La Guaxa.

Lea usted "La Voz de Asturias"

SAMA

UNA BODA

Ayer contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de esta villa, la simpática y bella señorita Sara Felgueros y García Velasco, con el inteligente Facultativo de Minas don Guillermo Martínez Rjo.

Bendijo la unión el ilustrado presbítero don Diego Uña, y fueron padrinos la distinguida señorita Facita Suárez y don Guillermo Díaz.

Representó al juez don José Manuel Fernández, y firmaron el acta como testigos don Sixto Rodríguez y don Claudio Ochoa.

A los muchos invitados a la ceremonia nupcial se les obsequió con stuculento banqueté, servido en los jardines del Hotel Gabino.

Los novios, a quienes deseamos felicidades sin cuento, salieron en viaje de boda a recorrer importantes poblaciones españolas.

Corresponsal.

Servicio de automóvil

Domingo de las Nieves (Zamora) recibe avisos a cualquier hora del día y de la noche para hacer servicios de automóvil.

Aviso al Teléfono 101 de Sama.

San Esteban de Pravia JUNTA DE SALVAMENTO DE NAUFRAGOS

A fin de dar cumplimiento a lo preceptado en el artículo 26 de los estatutos de la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos, la Junta local de este puerto celebró sesión extraordinaria el día 20 del corriente y hecha la votación conforme previene el Reglamento, resultaron elegidos para formar la nueva Junta Directiva:

Presidente, don Francisco Alvarez Montesinos; vicepresidente, don Federico G. Fierro; Tesorero, don Jerónimo Piñón Doce; secretario, don Cristóbal Méndez Vigo; vocales, don Amador Sánchez Blanco, don Sebastián Jardón y don Manuel Fernández Corrales.

MOVIMIENTO MARITIMO

Entradas:

"Joaquina", general, Gijón.
"Aurora", vacío, Bilbao.
"Marqués de Urquijo", ídem, ídem.
"Alvarez Sala", ídem, ídem.
"Valentín Fierro", ídem, ídem.
"Jaime Girona", ídem, ídem.

Salidas:

"Joaquina", vacío.
"San José", ídem.
"Ricardo", carbón, Bilbao.

Don Estipula.

Villameján (Pravia)

¿Cuándo van a comenzar los trabajos del quinto trozo de la carretera de San Martín de Lodón a Somado, que es el único que falta por construir?

Hace ya muchos años, siendo ministro el Conde de Toreno fué empezado y esta es la hora que estamos aguardando todavía.

¡Más actividad, señor contrastista!

También se hace necesario acudir la apatía que nos invade y laborar todos los pueblos de estos contornos por la rápida construcción de carreteras que están en proyecto hace varios y que darían gran vida a estas importantes zonas de Pravia y Salas.

Me refiero a las carreteras de Pravia a San Damián; Villarín a la Veiga (Malleza) y Arcallana a Salas por las Gallinas y Lindepeña.

Nuestros gobernantes no deben olvidar que las vías de comunicación son fuentes de vida y de progreso. Hay, pues, necesidad de construir y cuanto antes mejor.

Los pueblos interesados en ello tienen ansias de crecer, de mejorar y para ello nada como dotarles de caminos y carreteras para poder realizar sus ideales de engrandecimiento.

Un vecino.

Nutreína

Alimento compuesto de plátanos y maíz. Muy nutritivo y de muy buen gusto.

De venta: en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Sastrería Estilo

Vea usted el corte de la Pijese defendidamente en los géneros de la Pida precios en la Y acabará por hacer sus compras en la

Sastrería Estilo
Sastrería Estilo
Sastrería Estilo
Sastrería Estilo

AURELIO SUAREZ
Calle Jesús, núm. 20 — OVIEDO



Eugenio Alonso

FERRETERÍA Y QUINCALLA

Hay toda clase de artículos de Ferrería a precios muy reducidos

Rúa, 1 y ALTAMIRANO, 2 Oviedo
Teléfono 633

Talleres mecánicos de Marmolería y Cantería

— DE —

GERMÁN CABRERO

URIA, núm. 36

Se hacen Panteones, Lápidas, Altares, Estatuas y Adornos, Peldaños, Pilas y toda clase de mármoles para muebles y de construcción

LA ESPINA

DE SOCIEDAD

El Sábado Santo salió para Ceedilla (Guadarrama) la virtuosa y caritativa señora doña Teresa García de Maurín, acompañada de su angelical y preciosa niña Honorina.

Van al Real Sanatorio para pasar las Pascuas en compañía de la bellísima señorita María Teresa Martínez, que se encuentra en dicho punto restableciéndose.

Les deseamos feliz viaje.

ROMERIA

El domingo 24 se celebrará en la próxima parroquia de Bodonaya la renombrada fiesta de Nuestra Señora de los Remedios, que (si el tiempo no lo impide) por ser la primera en el concejo de Salas, se verá como siempre concurridísima y mucho más este año, pues los mayordomos don Servando García y su virtuosa esposa doña Gertrudis Díaz, quieren organizar en honor a la Santa una gran fiesta religiosa.

He aquí el programa a realizarse: Día 23.—A las doce del día el repique de campanas, disparo de gruesos palenques y morteros, anunciarán el principio de la gran fiesta.

A las nueve de la noche, grandes bailes amenizados por manubrios y músicas del país, en el campo de la romería, que se hallará iluminado por millares de farolillos a la veneciana.

Día 24.—A la salida del astro-rey una banda de música recorrerá las principales calles tocando bonitos pasodobles.

A las once, Misa solemne en la que oficiará el querido párroco y estimado amigo don Luis Peláez.

Al Evangelio predicará el notable y culto orador sagrado don Valeriano Fernández Cabo, párroco de San Vicente de Salas.

Por la tarde se organizará animada romería en el extenso campo y a la que acuden romeros de varios concejos de Asturias.

Corresponsal.

LAVIANA

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa, al distinguido farmacéutico de Carbayín don Eloy Riera, acompañado de su gentil esposa e hijos.

—Después de pasar las Pascuas al lado de sus familiares, regresó a Oviedo, donde reside, la encantadora señorita Laurita Corte.

Corresponsal.

AVILES

DE LAS PASADAS PASCUAS

Con motivo de la situación porque a través nuestra villa en la pasada epidemia, no se celebró como en años anteriores la tradicional fiesta del Bollo, de tanto renombre en toda la provincia, pero a pesar de ello, se vieron muy concurridos los paseos, particularmente el lunes, habiendo llegado repletos de forasteros los trenes y tranvías y numerosos autos.

Los paseos del domingo y lunes fueron amenizados por la banda municipal, y varios organillos hicieron la delicia de la gente joven, que se entregó bulliciosa al baile.

La fiesta del Bollo se celebrará durante la Pascua de Pentecostés, desarrollándose esos días un buen programa de fiestas, que este año ha de revestir un acontecimiento.

La revista "El Bollo" también saldrá ese día, figurando en ella un ameno sumario de bellos artículos y fotografías.

DE SOCIEDAD

Para el distinguido joven y ya notable médico don Jesús García y Ruiz-Gómez, hijo del reputado doctor don Arturo García López, ha sido pedida la mano de la bella señorita madrileña Sabina Nuevo, habiendo quedado concertada la boda para en breve.

Nuestra cordial enhorabuena a los futuros esposos y familias respectivas.

Corresponsal.

PILONA

DE SOCIEDAD

Procedente de Toledo, donde pasó el invierno al lado de su hermana, la excelentísima señora doña Matilde Baragaña, viuda de Alvarez del Manzano, llegó a Antrigal, donde pasará una temporada con su señora madre y hermanos, la virtuosa y joven señora doña Amelia Baragaña, viuda de Carricedo, a la que tuvimos el gusto de saludar.

VILLAMAYOR

Este año se celebró la Semana Santa en esta parroquia con inusitada solemnidad.

El jueves, a las once, tuvo lugar la santa Misa. Por la tarde, los ejercicios de ritual, pronunciando nuestro querido párroco hermoso y conmovedor sermón, viniendo a confirmar una vez más sus altas dotes de orador elocuente y de vastos conocimientos.

A las ocho de la mañana del viernes se celebró el divino oficio, y a las ocho de la noche la procesión de la Soledad, que estuvo concurridísima.

El domingo de Pascua se celebró la tradicional fiesta sacramental, con la solemnidad acostumbrada.

No terminamos sin antes felicitar al señor cura párroco por el celo que despliega, a fin de que las funciones de su parroquia resulten de lo más solemnes y lucidas, felicitación que hacemos extensiva a las señoras que adornaron nuestra iglesia con un gusto estético digno del ingenio que las distingue.

Lin de Pepa.

Café Restaurant

PAREDES Y RAMOS

Plazuela Riego, 6.—Teléfono 430

Sopa de gallina.
Huevos mimosa.
Rifones a la asturiana.
SALMON A LA GRILLÉ.
Langosta dos salsas.
Lenguados fritos.
Almejas salsa verde.
Salmonetes a la madrileña.
Lamprea a la casera.
Merluza a la marinera.
Espárragos a la gitana.
Rifones a la broche.
Lengua a la catalana.
Manos de cerdo en salsa.
Ternera a la milanesa.
Lomo frito con patatas.
Pollo a la pastora.
Pichones al picatoste.
Chuletas al sartén.
Ternera asada.
Pasteles de salmón.
Bistec a la parrilla.

POSTRE

Tarta asturiana—Queso de almeja—Brazo gitano—Flan
Queso y fruta.

Cocina casera—Servicio al cubierto y a la carta.

Lea usted "La Voz de Asturias"

LLANERA

UN HOMENAJE

El pueblo de Ables ha tributado al señor Alcalde de Llanera, don Celestino G. Tresguerras, como prueba de afecto por los loables trabajos en favor de la parroquia, y últimamente, la instalación de la luz eléctrica, un homenaje consistente en un artístico juego de café de plata y un hermoso album con las firmas de todos los vecinos.

Le fué entregado en el día de su fiesta onomástica, por la comisión que componían los señores siguientes: don Fructuoso Hevia, don Vicente Díaz, don Enrique Rodríguez y don Fructuoso González, a los que obsequió delicadamente.

Vaya nuestro aplauso al pueblo de Ables por su plausible idea.

LA SEMANA SANTA

Como en años anteriores y con el esplendor debido, se han celebrado en los templos parroquiales los solemnes cultos de Semana Santa.

En Cayés, han resultado muy solemnes y con una concurrencia de fieles nunca vista. En la noche del Jueves Santo, las Marías del Sagrao, de dicho Cayés, han hecho durante la misma la guardia de honor, resultando un acto conmovedor.

También en Lugo de Llanera, gracias al buen celo del nuevo párroco don Pio García Villa, han sido con todo esplendor, contribuyendo a ello en dichos días los sermones pronunciados por el R. P. Eugenio de San José, C. D. de Oviedo.

DE SOCIEDAD

Con objeto de pasar las vacaciones de Semana Santa al lado de sus familiares, hállase entre nosotros don Ricardo Cuervo, maestro nacional de Anayo (Infiesto) en unión de su bella esposa.

—También se encuentra entre nosotros el distinguido alumno de Medicina don José Cabrifose.

Corresponsal.

Cangas de Onís

LA COMISION DE FESTEIOS

Ha sido nombrada la Comisión para formar las fiestas de San Antonio, la que integran los señores siguientes:

Don José Luis Abego, don Cesáreo del Valle, don Pedro Rodríguez, don Graciano Fernández, don Florentino Nieto, don Antonio Lario, don Bernardo Fernández, don Luis Díaz, don Ramón Cuesta, don Ramón Pendas, don Isaac del Valle, don Atanasio Martínez (hijo) y don Manuel Tejuca (hijo).

Felicitemos al señor Alcalde por el atinado acierto en los citados nombramientos, ofreciendo gustosos a los comisionados nuestra colaboración, y deseamos no demoren la salida.

DE UNA REUNION

En la reunión de comerciantes convocada por el señor Alcalde, que tuvo lugar el día 19 del actual, se acordó el cierre de establecimientos en la siguiente forma:

Días laborables: apertura a las ocho de la mañana, hasta la una de la tarde; de una a dos y media, cerrado, abriendo a esta hora hasta las ocho.

En días festivos, se abre de ocho a una; y los domingos, en atención al mercado, se puede tener abierto hasta las cinco de la tarde.

Se corregirá severamente a los infractores del citado acuerdo.

Corresponsal.

ARRIONDAS

"BAJO LAS NIEBLAS DE ASTURIAS"

El próximo domingo, día 24, se proyectará en el Círculo de Artesanos la grandiosa producción cinematográfica de palpitante actualidad "Bajo las nieblas de Asturias", que tanto éxito alcanzó recientemente en Madrid, Gijón, Oviedo y en cuantos sitios se ha proyectado.

Infiesto, Villamayor, Arriandas, Cangas de Onís y otros bellos rincones desfilarán en este monumental film, para mostrarnos las sublimes bellezas y encantos que encierra nuestra incomparable Asturias, y para que nada falte de sabor asturiano, el famoso cantante "Botón", entonará durante las proyecciones escogidas canciones de aires asturianos.

Para mayor comodidad del público

AUTOMOVILISTAS:

Recauchutad las cubiertas en los TALLERES VILLAZON, por la mitad del precio de coste. -- Se garantizan todos los trabajos.

"LA VOZ" EN GIJÓN

INFORMACIÓN

LA DEMARCACION JUDICIAL

Ayer se nos facilitó en la Alcaldía copia del documentado escrito que envió el alcalde señor Tuya al señor presidente de la Audiencia Territorial de Oviedo, acudiendo a la información abierta respecto a la proyectada reforma de la demarcación judicial.

En dicho escrito se pone de manifiesto con argumentos convincentes, la necesidad de mantener el estado de cosas actual, pues tanto los dos Juzgados de primera Instancia de Gijón, como el de Villaviciosa, como la anexión del término municipal de Carreño al Juzgado de Gijón, responden a las exigencias cada vez mayores de nuestra población y aquellas localidades.

EL NUEVO DEPOSITO

La Alcaldía, de acuerdo con el arquitecto municipal y los inspectores de Sanidad, ha dispuesto que se proceda a la limpieza del nuevo depósito de aguas de Llantones y se le dé una lechada de cal, para que el agua pueda beberse con toda garantía para el vecindario.

UNA DESGRACIA EN AVILES

La Ayudantía de Marina de Avilés envió ayer el siguiente telegrama a esta Comandancia:

"Esta mañana, hallándose haciendo operaciones de descarga el vapor "Erandio", se rompió el palo trinquete, en el cual estaba instalada la pluma de carga, y alcanzó a cuatro obreros, produciendo a dos de ellos lesiones de gravedad. Instruyo las correspondientes diligencias".

GRAVE ACCIDENTE DE TRABAJO EN EL MUSEL

Sobre la una y media de la tarde de ayer se registró en el puerto exterior una visible desgracia, de la cual fué víctima el conocido obrero de los muelles Rosendo Pérez, de 39 años, vecino de la calle de León XIII, número 11.

Dicho obrero, que estaba haciendo las funciones de capataz en los trabajos de carga del vapor "Españolito", por cuenta de la Casa consignataria "Viuda e Hijos de López de Haro", tuvo la desgracia de caer desde la cubierta de dicho buque al fondo de la bodega.

Homenaje al general Zuvillaga

PARROQUIA DE PORRUA
Contribuyeron con 5 pesetas:

Don Salvador Villar Tamés, don Felipe Valdés Tamés, don José Manjón Haces, don Ricardo Manjón Haces, don Juan Noriega Haces, don Pedro Manjón Haces, don Juan Manjón Haces, don Gabriel Noriega Haces, don Guillermo Noriega Haces.

Contribuyeron con dos pesetas: Don Celestino Sordo Sordo; don J. Haces.

Contribuyó con una peseta: Don José Sordo.

PARROQUIA DE TURON
Contribuyeron con 3 pesetas:

Don Aurelio Maena, don Aurelio Tamés, don Antonio Tamés, don José Menéndez, don Valentín Tamés, don Patricio Sordo.

Contribuyó con tres pesetas: Don Manuel Pérez.

Contribuyeron con dos pesetas: Don Cecilio Rubin, don Pedro Fernández Tamés, don Anselmo Fernández y doña Griselda Galguera.

Contribuyeron con una peseta: Don Francisco Menéndez, don Bernardo Rozada, don Ricardo González, don Francisco González, don Agustín Sánchez, don Anselmo Fernández, don Avelino Gómez, doña María Álvarez, don José Abad, don Eulogio Fernández, don Benito Piñera, doña Paula Fernández y don Rafael Iglesias.

Contribuyeron con 0,50 pesetas: Don Isidro Álvarez, don José Piñera, don Vicente Fernández, don Benito Merodio, don Gabino Álvarez, don José Díaz, don Avelino Abad, don José Tamés, don Eleuterio Lobeto, doña Paula Álvarez, don Tomás Piñera y doña Gloria Piñera.

PARROQUIA DE CALDUENO
Contribuyeron con 5 pesetas: El párroco don Pedro Caunedo Álvarez, don Pedro Fernández Tamés.

Contribuyó con dos pesetas: Don José Llanes Amieva.

Contribuyeron con una peseta: Don Juan Gutiérrez Sánchez, don

Varios obreros acudieron con toda rapidez en su auxilio, trasladándolo inmediatamente al botiquín de la Junta de Obras, donde se le practicó la primera cura, apreciándose varias fuertes contusiones en distintas partes del cuerpo.

Después de debidamente asistido de primera intención se le trasladó en el coche-ambulancia de Paz y Caridad, a quien previamente se había avisado, al Hospital, donde quedó instalado en una sala de pago por cuenta de la mencionada Casa consignataria, asistiéndole el doctor don César Alonso.

En las últimas horas de la tarde el herido, dentro de la gravedad de sus lesiones, se encontraba bastante mejorado, lo que de veras celebramos.

SECCION MARITIMA

Amaneció ayer con niebla, que se disipó al avanzar la mañana y reanudarse los vientos del primer cuadrante.

El resto del día transcurrió con cielo despejado.

A la puesta de sol señalaba el barómetro 769 milímetros.

El telegrama del Observatorio Central recibido ayer, decía: "Buen tiempo".

Entradas

V. Nespral, pinos, Vivero. Ineschu, idem, Jubia. Españolito, general, Santander. Tordera, idem, Coruña. Conchita, idem, Poz. María, cemento, Zumaya.

Salidas

Orozko-tar Mikel, vacío, Noya. J. Ibrán, carbón, Bilbao. Joven Víctor, idem, Deva. Gutland, vacío, Ribadeo. Andalucía, general, Ferrol. Recalde, vacío, Tapia. Toñín, general, Santander. Comercio, idem, Lueca. Marcela, carbón, Zumaya. Gobelás, idem, Bilbao. Rosita, idem, Santander. México, general, Avilés. Asunción, hierro, Bilbao. Pitas, general, Tapia. Conchita, idem, Santander. Zubieta, carbón, Bermeo. María, cemento, Avilés.

LA SEÑORA
Doña Eloina Fernández Martínez
Falleció en la Corredoría el día 21 de Abril de 1927 a las cinco de la tarde, a los 27 años de edad.
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS.
R. I. P.
Su desconsolado esposo don Ceferino Fernández Sánchez (ausente); su hijo, Ceferino; madre política doña Joaquina Sánchez Reguera; hermano don Rafael Jesús; hermanos políticos doña Adela Castro, don Manuel, don Angel, don Ramón (ausente), don Leonardo, doña Rita, doña Amparo, don Aurelio (ausente), doña Celestina Fernández Sánchez, doña María Rodríguez, doña Babina, doña Hortensia Valdés; doña Manuela Pérez, don Avelino Fernández (ausente), don Florentino Carrero y don Julio González; tíos, sobrinos, primos y demás parientes.
Ruegan a sus amistades encomienden el alma de la finada a Dios y la tengan presente en sus oraciones, y se dignen asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy día 22 de Abril, desde la casa mortuoria de la Corredoría al cementerio de San Félix de Lugones, por lo que recibirán especial favor y consuelo.

blico y con el fin de evitar aglomeraciones, se darán tres sesiones: la primera a las cuatro y media de la tarde, la segunda a las seis y media y la última a las diez de la noche.
"HERALDO DE ARRIONDAS"

Por primera vez a visto la luz pública el pasado sábado, el semanario defensor de los intereses de este concejo "Heraldo de Arriondas".
Felicitamos con tal motivo a la Redacción y deseamos al nuevo colega una próspera y larga vida.
Corresponsal.

CASO NECROLOGICAS

En la tarde del sábado, 16 del actual, ha fallecido en el pueblo de Caleo, en plena juventud, confortada con los auxilios espirituales, la muy apreciable señora doña Encarnación Escaribano Travesas, viuda de Calvo, siendo su muerte muy sentida en todos estos pueblos del concejo y en otros limítrofes, donde la finada gozaba de merecida estimación por su carácter afable y bondadoso.

El aprecio justo que se la tenía y se tiene de sus atribulados deudos se ha cristalizado en los actos piadosos de funerales y del traslado de los restos mortales al cementerio católico el lunes 18 del que rige, que constituyó una imponente manifestación de duelo, a la que asistieron autoridades y significadas y numerosas personas de los concejos de Sobrescobio, Samia y Oviedo, así como de los pueblos del concejo.

Nos asociamos de corazón a la inmensa pena por la que pasa su familia, especialmente su desconsolada hermana doña Adelina Escaribano y las inconsolables hijas Josefina y Adelina, rogando al Todopoderoso les dé fuerzas para sobrelevar pérdida tan irreparable y rogamus otra oración por el alma de la finada, que en paz descanse.

—Hace pocos días ha fallecido en el mismo pueblo de Caleo don Gabriel Calvo Caballín, persona muy conocida y estimada en este término.

Al entierro y funerales han concurrido muchas personas de dentro y fuera del concejo.
Muy de todas veras significamos nuestro sentimiento a sus afligidos hijos doña Josefina y don Agustín y a sus familiares.

Corresponsal.

Festejos en la provincia

En Pola de Lena
Programa de las fiestas que se celebrarán en Pola de Lena los días 24 y 25 del actual mes en honor de Nuestra Señora de la Flor.

Día 24.—Al amanecer el estampido de gruesos palenques anunciará al vecindario el principio de las fiestas, recorriendo las principales calles de la villa músicas del país.
De once a una, concierto por la banda de música en la Plaza de Alfonso el Sabio.

A las cuatro, concurso de cantos y bailes regionales, carreras pedestres, en burro y en sacos, cucañías y otros atractivos.

De seis a nueve, segundo concierto por la banda de música en la Plaza de la Constitución.

A las diez, gran verbena amenizada por la banda de música, gaitas, tambores y organillos, con sorprendente iluminación eléctrica y a la que quemará una soberbia colección de fuegos artificiales, elevándose a las regiones interplanetarias numerosos globos correos, grotescos de los "citraes".
Día 25.—A las nueve de la ma-

ñana diana por la banda de música, gaitas y tambores.

A las once, solemne función religiosa en la ermita de Nuestra Señora de la Flor, cantando la Misa un afinado coro, compuesto por distinguidas señoritas de esta localidad.

A la terminación de la función religiosa y en el campo de la ermita, dará un concierto la banda de música.

A las cuatro, la tradicional y simpática romería en el campo del "Molino de la Sala", amenizada por la banda de música, gaitas y organillos.

A las diez, segunda y colosal verbena en el nuevo paseo de "Los Plátanos", y segunda y variadísima colección de fuegos artificiales.

A las once, gran baile de sociedad en los amplios salones del Casino, amenizado por una notable orquesta de Oviedo.

Pola de Lena, 18 de Abril de 1927.
—La Comisión.

GACETILLAS

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Compañía de Comedia de Puchol Ozores. Hoy, a las siete de la tarde (séptima de abono) y a las diez y media de la noche, estreno de la graciosísima comedia en tres actos, adaptada por Emilio Sové, "La familia es un estorbo".

Salón Torneo.—Hoy, a las siete de la tarde y a las diez y media de la noche, estreno de la interesantísima película española, en ocho partes, "Carmela, Flor de Galicia", bellísima comedia de costumbres gallegas. Durante la proyección de la película el notable coro gallego "Ecos de la Terra" interpretará preciosas canciones y bailes típicos de la región gallega.

Dr. Valentín Fernández

Médico especialista de los Hospitales San Juan de Dios y Provincial de Madrid Enfermedades de la PIEL, SECRETAS Y VIAS URINARIAS (Riñón) Vejiga, Próstata)
De 10 a 1 y de 4 a 6—Uría, 21 OVIEDO

X Peregrinación a Lourdes.

Del 21 al 27 de Junio. Pedir instrucciones al secretario de la Junta, Palacio Episcopal—Oviedo.

DEMOGRAFIA

Nacimientos.—Marcelino González Rodríguez, Nicasio Celso Menéndez Carreño, Tomás Joaquín Suárez González, Aurora Esther Izquierdo García, Rafael Tobaco Suárez.

Defunciones.—Alfredo Zapico Casal, de 2 meses; María Luisa del Busto Díaz, de 3 años; Rosario Fernández Tirador, de 7 años.

Matrimonios.—José García González, con Rosario Fernández Suárez; Amable Granda Álvarez, con María Leontina Suárez Menéndez.

RENOVACION SOCIAL

Hemos recibido el último número de esta excelente revista de cuestiones sociales que se publica en nuestra ciudad bajo la dirección de don Maximiliano Arboleya, Dean de la Catedral.

Entre sus originales destaca la información de las conferencias organizadas por el grupo de la Democracia Cristiana y que se pronuncian recientemente con brillante éxito en Madrid.

Para que nuestros lectores puedan darse una idea de su amenidad e interés copiamos a continuación el sumario:

Las Conferencias del Grupo, éxito rotundo y trascendental.

"Agradecimiento", resumen del curso, palabras del señor Nuncio; "La

Democracia Cristiana, breve comentario, por Renovación Social.

"De la Acción Católica", carta pastoral; "La Religión de los hombres", por Amador Jusías.

"El espíritu es lo que importa", por Juan de Hinojosa.

"Contestando a El Socialista: El Sindicato y su acción en la sociedad", por M. Arboleya-Martínez.

"Nuestros conferenciantes: Mingujón-Aznar", por El Debate.

"La Juventud Obrera", por José Arendt, S. J.

"Las Juventudes Agrarias", por Hernán Cortés.

"Crónica general extranjera", por H. I. S.

"Crónica general española", por Mariano González Rothwos.

"Asturias Agraria y Social", por Los Cronistas.

"Rebafiaduras", por Recopilador.

Se envían números de muestra a quien los pida en la Administración Marqués de Santa Cruz, 5, donde también pueden hacerse las suscripciones.

El día militar

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY

De la Plaza
Guardia de Carcel.—Príncipe. Retén de Fábrica.—Zapadores. Campo de tiro.—Zapadores. Capitán de día, hospital y provisiones.—El del Príncipe don José María Cabeza Fernández de Castro. Imaginaria de idem, idem e idem.—El de Zapadores don Mariano Gómez Herrero.
Del Príncipe
Cuartel.—Capitán don Luis Rivero. Guardia y compra.—Alférez don Eduardo Fernández.
Imaginaria, visita, vigilancia, hospital y retén.—Teniente don Manuel Rubio.

Café-Bar

EL REGREO ASTURIANO

Hospedajes. Habitaciones espléndidas. Se reciben mariscos a diario. Pensión completa y económica.

SEVERINO DIAZ

CINCUENOVENA, 11. Teléfono 72—OVIEDO

VENDO COMEDOR
Estilo Renacimiento español, todo rogal y castaño, compuesto de aparador, trinchero, mesa comedor y seis sillas, todo completamente nuevo y bien construido.—Valorado en 3.000 pesetas y se cede por 1.600 pesetas.—Informes: ROSAL, 21, bajo

-Teresa Suárez-
MODISTA—CONFECCIONES
URIA, 6, pral. Teléfono 12-75
Vestidos y abrigos de señora y niñas de todas clases y precios. Se admiten géneros

LA POSITIVA Grandes Fábricas de Mosaicos, Hidráulicos, Vaso, Piedra artificial y Marmol comprimido
DE EDUARDO G. ARIZAGA
MAGACENOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCION.—REPRESENTANTE del cemento rápido de Zumaya marca Echeverría. Cemento portland marca ZIURRENA, el más seguro y resistente de los conocidos hasta la fecha, especial para obras de cemento armado. ESPECIALIDAD en mosaicos, fregaderos, azulejos nacionales y extranjeros para fachadas y cuartos de baño. GRANDES EXISTENCIAS de cementos Zumaya, Portland, yeso, tubería de cemento, de barro y gres, escayola, cocinas bilbaínas de todas clases, baldosín rojo catalán y de gres con dibujos incrustados a fuego. ARTICULOS DE SANEAMIENTO lavabos, inodoros de loza inglesa, bañeras nacionales y extranjeras y accesorios de todas clases. DEPÓSITO de ladrillo refractario, teja curva, ladrillo machetón y hueco.
Fábricas y Oficinas: Barrio del Llano.—GIJÓN
Teléfono 461.—Apartado 154

CÉSAR LÓPEZ
JOYERÍA - RELOJERÍA
COPAS Y PREMIOS PARA SPORT - OBJETOS PARA REGALO
TALLER DE CONSTRUCCION Y REFORMA DE JOYAS
REPARACION DE ALHAJAS Y RELOJES DE TODAS CLASES
CON GARANTIA Y PERSONAL COMPETENTE
Ramón y Cajal, 6 - OVIEDO - Teléfono núm. 7

SE ALQUILA
un gabinete amueblado a caballero o señora. Calle Caveda, 13, 2.º.

TRASPASO establecimiento de bebidas en Luneta 21 y 23.

EMPLEADO oficina.—Contabilidad, mecanografía, organización, se ofrece.—Dirigirse G. Carrero, Recoletos, 15.—Valledolid.

CITROEN 10 caballos, 4 plazas, se vende, poco uso y a toda prueba.—Razón: Doctor Casal, número 5, 1.º.

CAMBIO.—Se hace de una yegua de siete años, buena para parada (pues cria muy bien), por un burro más bien grande que pequeño, de cinco a seis años. Para tratar: Quinta de los Catalanes, número 500.

SE VENDE radiador y copot Renault: una pulidora con cinco ruedas esmeril y brillo universal con 34 discos. Fragua portátil y 40 metros estera pintada para cubrir tendedores. Guillermo Rivas.—(Argüelles, 5.—Oviedo).

GRAN OCASION. Automóvil moderno, 7 plazas, muy poco uso; se vende barato. Informes GARAGE BLANCO.

FRIGERACHA.—Se necesita que entienda a la sigla de cocina. Informes en esta Administración.

SE VENDE motor SIEMENS 2 H. P., seminuevo.—Univeridad, 2, comercio.

SE NECESITA un camarero en el Café Mesón, preferible de Mieres. Informes en el mismo establecimiento.

SE VENDE en Mieres una casa de planta baja bien situada, inmejorable servicio y condiciones higiénicas. Entendase con José Jareño Sánchez. La Vega.—(Mieres).

Banco Gijónés de Crédito
Capital: 12 millones de pesetas
Domicilio social
Corrida, núm. 48
GIJÓN
Sucursales en Villaviciosa y Ribadesella
Este Banco efectúa en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de
BOLSA Y CAMBIO
Y ALIENACIONES DE BIENES
Deposiciones, desde UNA peseta, intereses, TRES Y MEJOR por ciento.—Reintegros a la vista.
Anestruaciones a vencimiento fijo:
A tres meses. . . . 3 1/2 por 100
A seis meses. . . . 4 por 100
A un año. . . . 4 1/2 por 100
Cuentas corrientes
En pesetas o Moneda extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.

ACADEMIA OJANGUREN
FUNDADA EN 1905
INTERNOS.—MEDIO PENSIONISTAS.
—EXTERNOS.—PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.—ESTUDIOS DE COMERCIO ESENCIALMENTE PRÁCTICOS.
OVIEDO

SE VENDEN juntas o por separado las casas de planta baja números 4 y 5 de las Huertas, calle de Foncalada. Razón: Bar de Félix Díaz, Poplier.

Lea usted "La Voz de Asturias"

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Lingotes de fundición y afino. — Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños. — Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas. — Hierros y aceros laminados en palanquilla para machinas, llan-toneras para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, machinas de hie-rra y acero. — Alambres brillantes, ecocidos, galvanizados, cobrizados. — Espino artificial. — Puntas de Pa-rís. — Hoja de lata.
Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN
Correo: Apartado 21. — GIJÓN — ASTURIAS. — Telegramas: «MOREDA - GIJÓN»



COMPAÑIAS FRANCESAS

C.º Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26,000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

17 Abril	MASSILIA	15 Mayo	LUTETIA
Precio del billete en clase preferencia, pesetas 736,80. Precio tercera clase, 610,10.			

VAPORES RAPIDOS

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:			
12 Mayo	ONESSANT	25 Mayo	EUBÉE
8 Junio	HOEDIC	22 Junio	FORMOSE

PRECIOS

En 3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, pe-setas 736,80.
En 3.ª con camarotes y comedores, 605,95.
En 3.ª corriente, 550,10.

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:			
19 Abril	GROIX		
16 Mayo	CEYLAN	29 Mayo	MOSELLA

NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años, medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España:

Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.
VIGO: Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.—VILLA-GARCIA: Calle de la Marina, 29-30.
Para informes sobre pasajes de cámara:

Guillermo Rivas, Argüelles, 5.-Oviedo

Compagnie Generale Transatlantique

LINEA HABANA Y VERACRUZ

Saldrá de VIGO para la Habana y Veracruz el magnífico vapor francés:
7 Mayo CUBA

Admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª, 3.ª Intermedia y 3.ª clase.
Precio del billete en 3.ª clase a la Habana 551,65 pesetas.
Id., id., a Veracruz 624,60 id.

LINEA DIRECTA A NUEVA YORK

Saldrá de VIGO directamente para Nueva York el hermoso y rápido va-por:

16 Abril	LA BOURDONNAIS	2 Mayo	CHICAGO
14 Mayo	ROUSSILLON	28 Mayo	LA BOURDONNAIS

Precio de cámara desde 135 dólares, más impuestos.
Id. de 3.ª clase, pesetas 545,10, más ocho dólares de impuesto americano.

NOTA.—Niños, hasta un año, 40 pesetas. De un año a diez, medio pasa-je. De diez años en adelante, pasaje entero.

Para NUEVA YORK, únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos. 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Es-tados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano. 3.º A todos los demás que estén debida-mente autorizados por los Consules americanos para desembarcar en los Es-tados Unidos.

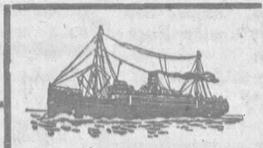
NOTA.—Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación ha-ciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.

Para informes sobre pasajes de cámara:

Guillermo Rivas, Argüelles, 5.-Oviedo



Compagnie Generale Transatlantique

Línea de Cuba y Méjico

VIAJES RÁPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ

Salidas de Gijón, los días 22 de cada mes

Travesía en 10 días

El día 22 de Abril de 1927 saldrá fijamente del puerto del MUSEL (Gijón) para la HABANA y VERACRUZ, el magnífico vapor correo rápido de 16.000 toneladas y 14.000 caballos de fuerza:

Lafayette

Se admiten pasajeros en Primera, Segunda, Segunda economi-ca y Tercera clase para HABANA y VERACRUZ.

Precio del pasaje en 3.ª clase para Habana Ptas. 541'65

» » » » » Veracruz 554'90

Billetes de ida y vuelta con descuento

Rebajas a familias en primera y segunda clase

Los trasatlánticos de esta Compañía atracan en la Dársena Espi-gión de San Francisco, para comodidad de los pasajeros.

Para toda clase de informes y solicitar pasajes dirigirse al signatario en GIJÓN

A. PAQUET

Muelle, 2, 4 y 6. — Telefono: 666 — Telegramas: PAQUET

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que ob-serven en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

Santamarina y C.º

(Sociedad Limitada)

Almacenes de Cereales, Viveres
Golondrias y molinería

Dirección Telefónica y Telefónica
SANTAMARINA

Apartado de Correos núm. 33
AVILÉS

Fábrica "La Amistad"

Sociedad Anónima

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE TALLERES DE AJUSTE Y FORJA

Banco Minero Industrial de Asturias GIJÓN

Capital: 10.000.000 de pesetas

Dirección telefónica: Banminas 111. Filial del Banco Urquijo
Cuentas corrientes con Realiza toda clase de operacio- nes telegráficas. Com-
interés en moneda nacio- nes de Banca, Bolsa y Cambio, pra-venta de valores. Co-
al y extranjeras. Cuen- prestado preferente atención bro y descuento de cu-
is de crédito y presta- a los ahorrados: pones y documentos de
os con garantía personal, de fon- giro. Cambio de monedas de oro
os públicos, valores industriales- y billetes de Banco extranjeros. De-
ercancias y conocimientos de em- pósitos de valores

CAJAS DE SEGURIDAD

Admite imposiciones de UNA PESETA en adelante, abonando interés a razón de 3 1/2 % anual

SUCURSAL EN CANDÁS



Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA

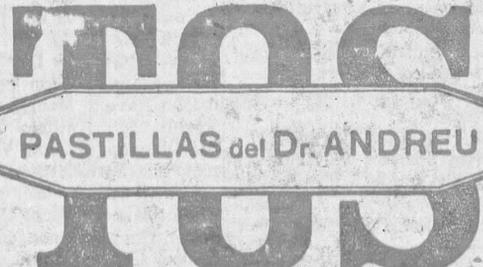
VAPORES: «Pepín», 600 toneladas de carga. — «Guillermo Schulz» 370
ton. — «Antonio de Satrustegui», 3.800 id. — «Santiago López», 4.100 id
Fletamentos. — Consignaciones. — Agentes de Aduanas

AGENTES DE LAS SOCIEDADES

«Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara,
«Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General
del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD».

Casa en San Esteban de Pravia. — Telegramas: CASOCOBOS.
Casa principal, AVILÉS.
Telegramas y telefonemas: «CASOCOBOS». — AVILÉS.

Correspondencia al Director-gerente: **Luis Caso de los Cobos. — AVILÉS**



Compañías Hamburguesas

Próxima salida de Gijón (Musel) para RIO DE JANEIRO, MONTE-VIDEO y BUENOS AIRES.

Día 8 de Mayo de 1927, saldrá del puerto del Musel, el trasatlántico

"Baden"

Pesetas 609,90 siendo este precio en la tercera clase incluidos los im-puestos.

Este vapor también tiene una 1.ª clase cuyo precio para Buenos Aires es de £ 42-10-0 más los impuestos, y la tercera clase en camarotes, cuyas plazas se podrán ocupar inedi-ante un sobreprecio de pesetas 35 por cama.

Para informes y billetes dirigirse al Consignatario en Gijón:

Antonio Moriyón, Marqués de San Esteban, 20.

Para informes en Oviedo, dirigirse a su representante FERNANDO SUAREZ PEVIDA (El Tornero) Corrada del Obispo, 6.

Andradez y Compañía

AVILÉS

Consignaciones de Buques -- Exportadores de Carbones
Fabricantes de Briquetas y Ovoides

Los alquileres Una exposición de los comerciantes

La Unión de Comerciantes de Tejidos y Similares al detall de Oviedo nos ruega la publicación de la siguiente exposición que elevan al presidente de la Audiencia Territorial:

«Excelentísimo señor Presidente de la Audiencia Territorial de Oviedo.

Los que suscriben, en representa-ción de La Unión de Comerciantes de Tejidos y Similares al detall de Oviedo, y de la Federación Gremial Gijonesa, a V. E. respetuosamente exponen:

Que no obstante el buen deseo que ha inspirado la publicación de los di-versos Reales Decretos relativos al arrendamiento de fincas urbanas, la ambición y el deseo de lucro de algu-nos propietarios impide que en muchas ocasiones produzcan sus saludables efectos.

Una vez son los preceptos de di-chos Reales Decretos, interpretados en forma tal que les priva de toda efica-cia, caso de prevalecer ante los Tribu-nales, y otras veces, no obstante haber visto sus pretensiones rechazadas en el Juzgado, no vacilan los propietarios en reproducir sus demandas al cabo de corto plazo, sin cuidarse siquiera de inventar nuevos supuestos motivos de desahucio, pero consiguiendo muchas veces su objeto, que no es otro que el de llevar la intranquilidad a los comer-ciantes, impidiéndoles desarrollar sus negocios en el ambiente de seguridad indispensable.

Una de las causas que han servido para justificar en la apariencia la re-producción de pleitos ya sentenciados, es el hecho de estar redactado el apar-tado A) del artículo 5.º del Real De-creto hoy vigente en forma algo distin-ta de la que tenía el precepto análogo de las anteriores, por lo que han que-rido deducir los dueños de las fincas, que si bien antes sólo procedía el des-ahucio cuando el propietario pretendía establecer en el local su propia indus-tria, ahora procede también cuando se propone establecer también la de sus ascendientes o descendientes. Y esto no sólo cuando la industria tiene pre-existencia, sino también cuando se tra-ta de algo puramente futuro, que sólo existe en el propósito, o no es más que una ficción.

Con objeto de evitar tales inconve-nientes en la aplicación del vigente Real Decreto la Federación Gremial de Madrid, con fecha 7 del corriente, se dirigió al Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia solicitando en él:

1.º Que se dicte la oportuna dis-posición declarando que no son aten-dibles por los Juzgados las demandas de desahucio cuando se fundan en mo-tivos que hayan sido objeto de senten-cia firme.

2.º Que el apartado A) del artícu-lo 5.º del Real Decreto de 21 de Diciembre de 1925, cuando se trate de locales para comercio e industria, debe interpretarse en sentido restrictivo, o sea, que deberá entenderse industria preexistente, ejercida por el propio dueño de la finca, debiendo probarse la necesidad del local por la preclón ga establecida su industria; y

3.º Que tal declaración sea aplica-ble a los Juicios de desahucio en tra-mitación.

En virtud de lo expuesto, los que suscriben, solicitan de la reconocida bondad de V. E. se sirva significar al Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Jus-ticia su deseo de que se dicte la acla-ración aludida, apoyando esta petición y prestándole su valioso concurso.

Es gracia que espera merecer de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.—Oviedo, 19 de Abril de 1927. —Francisco Quirós, presidente de la Federación Gremial Gijonesa, de Gijón.—Facundo López, presidente de la Unión de Comerciantes de Tejidos y Similares al detall, de Oviedo.»

Sección deportiva En Lieres

LA CARRERA DE BICICLETAS

La carrera de bicicletas que este Club tenía anunciada para el día 17 del corriente, y que no se celebró por no haberse recibido a tiempo el per-miso del señor Gobernador, se celebra-rá, si el tiempo lo permite, el día 24 de Abril.

Se advierte una vez más a los cor-reedores inscritos que en dicha carrera sólo podrán tomar parte los individuos de Pola de Siero y Nava, considerán-dose por tanto local esta carrera, pues Pola y Nava han sido donde se ha re-caudado el metálico para los premios que se ofrecen. Por tanto, se ruega no asistan los que no pertenezcan a las villas citadas, y si hubiera algún ins-crito que pertenezca fuera de ese ra-dio, puede pasar a recoger su cuota.

Premios en metálico

- 1.º Un premio en metálico de 50 pesetas.
- 2.º Un premio en ídem, de 35.
- 3.º Un premio en ídem de 30.
- 4.º Un premio en ídem de 25.
- 5.º Un premio en ídem de 20.
- 6.º Un premio en ídem de 15.

Premios en valores

- 7.º Un premio de una linterna, do-nada por don Raimundo Villanueva.
- 8.º Un premio de una cubierta Dunlop o Michelin (Casa Cuesta).
- 9.º Un premio de un neumático.
- 10.º Un premio de una botina, do-nada por don Raimundo Villanueva.
- 11.º Un par de polainas (gran no-vedad), donado por la Casa Martínez, de Oviedo.
- 12.º Premio de gran sorpresa y uti-lidad, donación de los competentes ar-tistas don Ludovino Canteli y don Fer-mín Riestra (de Collado).
- 13.º Un premio de un par de «par-gatas» Sport, donado por don Manuel Corujo, para el corredor que clasifi-cándose llegue el último.

La hora de salida será a las cuatro de la tarde (oficial).

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Capital: 10.000.000 de pesetas

Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia

Caja de Ahorros

SUCURSALES: AVILÉS, LLANES E INFUESTO

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA

"Tornillera de Ventanielles"

OVIEDO

Fábrica de tirafondo de hierro y latón
Remaches de hierro, latón y cobre

Pedidos y correspondencia al Apartado núm. 26.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desemboladas



58 años de existencia

58 años de existencia

Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios
Seguros Marítimos

Seguros de valores
Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ASTURIAS Hijos de Lacazette

AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS OVIEDO

RUA, 5

Lea usted "La Voz de Asturias"

Lotería Nacional

Sorteo celebrado en Madrid el día 21 de Abril de 1927

PRIMER PREMIO

Con 150.000 pesetas el número 18.541, en Barcelona y Albacete.

SEGUNDO PREMIO

Con 75.000 pesetas el número 25.537, en Alcalá del Guadaíra, San Fernando y Gerona.

TERCER PREMIO

Con 35.000 pesetas el número 5.277, en Granada y Santander.

CUARTO PREMIO

Con 20.000 pesetas el número 33.697, en San Sebastián, Barcelona y Zaragoza.

QUINTOS PREMIOS

Con 3.000 pesetas los números 2.729, en Madrid, Melilla y Sevilla; 11.507, en Torrente y Córdoba; 19.745, en Valencia, La Línea y Málaga; 25.808, en Barcelona, Granada y Sevilla; 9.170, en Barcelona; 24.016, en Lérida, Barcelona y Sevilla; 11.526, en Málaga y Madrid; 14.946, en Madrid y Málaga; 18.407, en Ibiza, Barcelona y Utrera; 3.205, en Madrid, Cádiz y Málaga; 25.058, en San Sebastián, Los Barrios y Sanlúcar la Mayor; 20.552, en Valencia; 25.762, en Córdoba, Barcelona y Ceuta; 35.225, en Madrid, San Sebastián y Zaragoza; 30.141, en Zaragoza.

DECENA

49 15 83 21 22

CENTENA

677 492 632 385 609 142 596 261 242
298 798 988 566 976 500 806 424 744
993 200 366 345 269 223 105 539 800
062 796 621 645 812 972 653 346 811
463 422

MIL

517 476 857 707 671 418 117 059 326
165 555 617 590 841 295 869 249 159
593 819 622 646 865 632 296 708 909
695 319 823 117 751 050 641 858 106
772 729 190 890 439 333 874 083

DOS MIL

975 061 669 808 437 709 892 490 221
015 118 421 682 789 213 819 416 703
631 877 519 725 069 420 852 765 986
107 731 361 327 141 854 010 095 259
993 039 145 677 159 117

TRES MIL

083 150 055 992 282 516 339 194 145
485 229 667 034 687 066 544 275 835
353 775 546 024 411 037 058 830 345
159 551 756 179 111 514 400 435 675
682 794 543 280 193 138

CUATRO MIL

355 932 261 000 329 399 822 420 965
078 381 638 252 410 112 337 165 738
266 121 471 830 138 057 103 591

CINCO MIL

454 521 633 554 737 216 084 428 814
963 690 906 668 311 773 732 184 776
519 644 213 397 316 634 984 899 273
408 420

SEIS MIL

719 471 652 353 563 551 901 107 120
312 439 021 900 042 600 057 662 133
766 542

SIETE MIL

528 059 874 498 646 385 913 103 131
386 117 301 506 294 546 710 536 666
581 669 287 899 608 097 026 167 413
799 067 560 559 239 848 560 252 743
639 158 080 624 834 910 140 303 221
810 319 971 422

OCHO MIL

002 508 311 041 068 987 489 325 083
524 431 766 768 976 236 256 410 045

DIECISIETE MIL

451 186 994 706 470 606 237 703 309
313 232 033 658 966 021 444 893 745
748 595 937 517 174 006 869 210 640

DIECIOCHO MIL

767 774 543 833 313 597 309 775 655
151 083 831 854 108 205 113 999 479
531 112 714 036 965 586 571 968 070
705 676 805 678 353 368 201 314 192
150 910 529 206 049 526 468 465

DIECINUEVE MIL

352 221 370 469 229 537 320 824 448
048 839 720 037 903 663 604 874 948
419 481 886 490 386 719 050 766 507

VEINTE MIL

178 287 145 992 345 789 526 571 349
430 610 856 210 516 036 424 783 524
523 728 323 518 723 887 034 086 989
483 669 451 025 779 460 925 573 665
546 867 823 069 079 225

VEINTIUN MIL

605 809 977 508 825 377 282 021 487
957 270 491 042 827 643 499 711 815
931 203 382 881 764 305 196 454 208
795 720 071 895

VEINTIDOS MIL

923 032 940 512 503 497 906 189 151
396 051 637 726 087 263 682 133 038
553 628 611 500 625 093 395 847 880

VEINTITRES MIL

319 545 940 192 090 203 687 363 651
793 365 064 852 238 527 321 553 919
858 683 248 439 566 129 457 675 039
496 122 601 715 780

VEINTICUATRO MIL

796 474 285 032 914 488 325 480 543
020 550 636 951 335 286 310 570 078
966 403 119 692 309

VEINTICINCO MIL

605 602 076 092 149 101 076 140 760
851 998 761 794 478 264 198 226 091
249 944 434 566 211 725 265 959 824
497 522 159 259 551 261

VEINTISEIS MIL

698 904 760 978 405 378 241 836 769
300 995 221 693 889 768 246 364 161
473 800 579 167 819 724 747 957 146
839 397 194 995 852 482 260 266 823
627 290

VEINTISIETE MIL

807 297 984 626 216 365 695 019 070
439 128 253 117 769 127 116 485 181
328 878 666 136 204 430 670 585 060
560 554 314

VEINTIOCHO MIL

744 924 397 012 359 373 220 101 660
865 646 450 112 294 819 486 672 703
248 522 532 267 282 738 265 309 541
959 417 676 567

VEINTINUEVE MIL

486 494 308 716 478 063 496 839 128
537 443 061 149 922 760 924 929 345
696 838 997 861 920 789 393 539 941
172 400 026 613 253 698 939 967 319
101 736 315 991 389 211 752 332 818
582 483 687 810

TREINTA MIL

870 655 394 136 201 340 179 611 288
258 347 219 624 630 681 846 920 829
264 025 858 212 797 651 241 356 506
719 049 324 209 190 159 684 482 192
856 941 662 565 465 413

TREINTA Y UN MIL

191 850 348 432 802 835 466 507 066
078 542 423 483 941 926 979 139 345
055 175 543 061 636 687 120 678 536
724 908 216 136 138 064 436 189 371
963 767 838 671 324 891 362 450 571
893 740 829 295 058 525 446 774

TREINTA Y DOS MIL

299 244 166 726 163 357 638 560 069
238 115 619 466 092 941 440 334 309

DE AYER A HOY

AUTOMOVILES CITROEN

AGENTES EXCLUSIVOS *Garage Blanco OVIEDO*

Vida municipal

EN LA ALCALDIA

El alcalde nos ha comunicado ayer que le había visitado el ingeniero del Turismo Nacional para comunicarle que en estos días saldrán a subasta en Madrid las obras de adoquinado de la carretera de Torrelavega, desde la estación del Norte de esta capital, hasta Collechto, anunciando también que luego se haría el adoquinado hasta Lugones.

También le anunció el mismo ingeniero que se iba a echar una capa de aceite, mezclada con brea, en las calles de Toreno y Fuertes Acevedo, como un nuevo ensayo contra el polvo.

LAS OBRAS DE LA CASA DE CORREOS Y TELEGRAFOS

El contratista de las obras de la Casa de Correos y Telégrafos de esta capital, estuvo a visitar al señor alcalde, para lamentarse de que los vecinos que ocupan el antiguo caserón de San Vicente no desocupan sus viviendas, causando grandes perjuicios, pues su deseo es comenzar cuanto antes las obras y no le es posible por esta contratiempo.

DE UN LEGADO

El alcalde de esta capital ha firmado la escritura de cesión de la casa número 19 de la calle de Cima-devilla, objeto de la subasta conforme al legado de don Luis Muñiz a favor del Ayuntamiento.

COMUNICACIONES

El ingeniero-jefe de Obras públicas se dirige al alcalde indicándole la necesidad de que se retire una farola del alumbrado que existe en la esquina de la carretera de los Monumentos nacionales, por ser un estorbo para el paso de los carros de transporte.

AUTORIZACIONES

Se autoriza a don Manuel Rodríguez, de San Claudio, para construir una casa en la Llorial.

A doña Marta Villanueva, para abrir dos huecos en su casa de Villamiana.

A don Aurelio Rodríguez, para un tendejón en Santa Marina y un cierre en la finca.

A don Amancio Fernández, para construir un gallinero en Tudela de Vega.

A don Joaquín García Valdés, para construir un tendejón en la carretera de Las Segadas.

INSTANCIAS INGRESADAS

En la secretaría de este Ayuntamiento han ingresado las siguientes:

Don Aurelio Alonso, para construir una casa en Siones.

Don José Fernández, para instalar un táxis de punto.

Don José González, para acogerse a los beneficios de la ley de familias numerosas.

COMISION DE BENEFICENCIA

Hoy, a las seis de la tarde, se reunirá la Comisión de Beneficencia, para tratar de los asuntos pendientes.

PROFESIONALES

CLINICA ODONTOLÓGICA
Dtr. Fernando Muñiz Toca
ODONTÓLOGO DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
Plaza de la Escandalaria (entrada por Argüelles, 39)
TELÉFONO 9-74. — CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7

ALVARO CIENFUEGOS
MÉDICO ODONTÓLOGO
CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS
Jovellanos, 8, 1.º duplicado

Guillermo López
Médico por oposición del «Dispensario antivenéreo»
Especialista en enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
P. Ayuntamiento, 9.—Teléfono 6-15
Los jueves, a las 7, consulta gratuita en el Dispensario

M. Bajo Estévez Médico oculista del Instituto Oftálmico de Madrid y Clínicas extranjeras
Consulta: de 9 a 12 y de 3 a 5
Los martes, jueves y sábados, consulta gratis para pobres.
Porlier, 7, 1.º—OVIEDO

E. Grande del Riego Médico especialista de huesos y articulaciones. Diagnósticos y tratamientos por Rayos X y Radium. Diatermia. Electricidad. Horas de consulta: 10 a 12 y a 5.—Toreno, 15, «Sanatorio Getino».—Teléfono 11-21.

CONSULTORIO
DE ENFERMEDADES DE LA PIEL, NERVIOSAS Y MENTALES

Rodríguez San Pedro
URIA, 72, bajo.—OVIEDO
Teléfono 10-40

Dr. Alberto González Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: De 10 a 12 y de 4 a 6; días festivos de 10 a 12. Santa Clara, 24, 2.º, Oviedo. Teléfono 199.

Dr. E. Macías de Torres
Ginecólogo del Hospital provincial por oposición
Especialista en Partos y Matriz
Fruela, 5, 1.º Teléfono 600

Evaristo M. Radío
CIRUJANO-DENTISTA
San Francisco, 13, 2.º.—Oviedo
Horas de consulta: de 9 a 1 y de 3 a 7

Doctor Antonio M. Torner
ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5
FRUELA, 12-2.º—Teléfono 14-80

Aurelio M. Romero
MÉDICO-DENTISTA
Plaza de la Escandalaria, 2
OVIEDO

J. González Granda Especialista en garganta, nariz y oídos de la clínica del doctor Tapia.—Consulta de 10 a 1
Independencia, 34. — Oviedo

ENFERMAS NERVIOSAS Y MENTALES
Sanatorio "SANTA RITA"
Don Sixto Armán y Don Laureano Sánchez Valdés (residente en el Sanatorio)
COLLOTO.—Teléfono 7-78 (Tranvía)

G. Turoño Muñiz Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. De las Clínicas de Madrid. Horas de consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5.—Calle del Peaso, 12.—Teléfono 78.—Oviedo.

Fermín Pumarín Tocólogo y Ginecólogo de la Beneficencia municipal
Partos - Enfermedades de la matriz y del embarazo
Consulta: de 12 y media a 2 y 4 a 6
Fruela, 14.—Teléfono 521.—Oviedo

Dr. Julio R. Fontán Especialista Estómago
Intestino e hígado. De 10-12 y 2-4.
Teléfono 10-88—URIA, 28, 2.º
OVIEDO

Leopoldo Escobedo Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vías de la Orina. Horas de consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos, de 10 a 1. Uría, 18. Oviedo. Teléfono 8-78.

Nicolás Pérez Ex-Director Médico del Dispensario Antituberculoso A. BUYLEA. Especialista en las enfermedades del corazón y de los pulmones
Rayos X
Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5
Uría, 60, principal.—Teléfono 11-30
OVIEDO

Dr. Valdivares Vega Laboratorio biológico. Diplomado del Instituto Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta provincia. Bacteriología, autovacunas, Wassermann, análisis de sangre, orina, etc. Plaza del General Ordoñez (Escandalaria), 2, principal.
Teléfono 3-15, Oviedo

Dr. Miranda Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Ex-profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid.
Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5 (Excepto los viernes)
URIA, 72, 2.º—OVIEDO
Teléfono 10-25

Luis Azcoitia Del Hospital París. Especialista en enfermedades de los niños.
Consulta de 9 a 11 y de 1 a 3
PRINCIPADO, 5.—OVIEDO
Teléfono 3-04.

A. F. Vega e hijo Médicos-oculistas. Plaza del General Ordoñez (Escandalaria, 2, principal)
Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5.
Días festivos de 10 a 1.
Teléfonos 3-15 y 5-24. Oviedo.

DESDE SAMA

Es elegido Alcalde D. Cándido Fernández Riesgo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

ASISTE MUCHISIMO PUBLICO

Los últimos días sonaron varios nombres como candidatos a la Alcaldía. Esto y la suspensión del Pleno el pasado lunes, había movido la curiosidad de las gentes.

Por eso ayer, en el salón de sesiones, en la parte destinada al público, no había una persona más, y muchísimas tuvieron que quedarse fuera, por falta de sitio en el local.

Decíase que la mayoría de los concejales se hallaban ya de acuerdo respecto a quién iba a ser designado para Alcalde; pero así y todo, en el público había cierta impaciencia por conocer el verdadero resultado.

SE ABRE LA SESION

A las cuatro en punto de la tarde dió principio la sesión plenaria bajo la presidencia del Alcalde en funciones don Marcelino F. Roces y actuando de secretario don Adolfo Alvarez Llanza.

Se lee el acta de la última sesión, que fué aprobada sin reparo alguno.

Antes de proceder a la votación de Alcalde, el concejal señor de la Torre (don Alfredo) hizo una pregunta a la presidencia sobre si la sesión del Pleno era ordinaria o de segunda convocatoria. El señor Fernández Roces le contesta.

Acto seguido se votó para Alcalde presidente, mediante papeleta.

Hecho el escrutinio, éste dió el siguiente resultado:

Don Cándido F. Riesgo, 18 votos. Don Servando Sánchez, 10.

El señor Fernández Riesgo pasa a ocupar el sillón presidencial y, en breves palabras, da las gracias a los señores concejales por haberle designado para el cargo de Alcalde, aunque reconoce que otros con más méritos podían haber sido elegidos.

Dice que viene a la Alcaldía con la mejor voluntad y buena fé a laborar por el engrandecimiento de Langreo, para lo cual reclama, y espera obtener, el concurso de los demás concejales.

Considera primordial lo que atañe a la unión y saneamiento, lema que procurará defender y desarrollar.

Añade que será imparcial, respetando los derechos de todos y sin tolerar abusos ni extralimitaciones.

Ya sé que hay mucho que hacer—termina diciendo el señor Fernández Riesgo—; mucho que organizar; que la labor es ardua y espinosa; pero con

la colaboración sincera de todos, esa labor puede convertirse en fácil y de positivos resultados para Langreo.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

QUIEN ES EL NUEVO ALCALDE

Don Cándido F. Riesgo, nuevo Alcalde del ilustre Ayuntamiento de Langreo, es un distinguido médico, en el que concurren cualidades de cultura y entusiasmo por los asuntos municipales.

Ha viajado mucho por España y el extranjero y conoce los progresos que en el orden cultural y sanitario se dan en las grandes poblaciones modernas.

Tiene una visión clara de los problemas planteados al Municipio langreano, y a ellos dedicará seguramente sus muchas energías, haciendo labor provechosa que alcance a todos los pueblos, sin apasionamientos ni precipitaciones.

No se nos oculta, como no se ocultará a nadie, que el nuevo Alcalde llega al cargo en la hora más difícil que ha atravesado el Ayuntamiento de Langreo, pues nunca hubo que afrontar asuntos tan complejos o enojosos como en los actuales momentos.

Tiene que empezar el señor Fernández Riesgo por sanear y mejorar la hacienda municipal, cuyos ingresos han descendido notablemente desde primero de año, al aplicarse el régimen de Carta concedido a este Ayuntamiento por el Gobierno.

No es ésta tarea fácil de llevar a cabo, aunque a simple vista lo parezca. Y no ha de detenerse ahí el nuevo Alcalde, si quiere—que si querrá—satisfacer los anhelos del pueblo. No debe dejar de la mano problemas de tanta monta como son el de traída de aguas, alcantarillado y aumento de escuelas de primera enseñanza.

Bien se nos alcanza, además, que no es ésta, ni puede ser, obra para realizar por un sólo hombre. Por eso es necesario que, velando por los intereses de Langreo, presten su apoyo incondicional al señor Fernández Riesgo sus compañeros de Corporación, siempre que de beneficiar al concejo se trate.

Damos la enhorabuena al Alcalde, de quien hay motivos para esperar una actuación provechosa, y felicitamos a los señores concejales por el acierto tenido al elegir el nuevo presidente del Ayuntamiento langreano.

DESDE GIJON

Una mujer pone fin a su vida ahorcándose

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Sobre las cinco de la mañana de ayer el guardia municipal, de servicio en Las Cadenas, fué avisado de que en el establecimiento de bebidas conocido popularmente por el de "Tarjeta", sito en la casa número 10 de la calle de los Almacenes, una mujer había puesto fin a su vida, ahorcándose.

Inmediatamente se personó en el lugar del hecho y una vez que pudo comprobar éste, cursó el aviso correspondiente al Juzgado de guardia, que lo era el de Oriente, no tardando en personarse en dicho sitio el digno juez señor Alonso Carro, habilitado señor López y alguacil señor Beltrán.

Según los informes que pudimos adquirir, el suceso se registró en la forma siguiente:

El establecimiento arriba citado es propiedad del popular industrial don Rafael García Muñiz, cuya esposa, doña María González, de 40 años, hace tiempo que daba pruebas de tener perturbadas sus facultades mentales.

Hace aproximadamente un mes trató de poner fin a su vida, arrojándose al agua, pero no pudo llevar a cabo sus propósitos por impedirlo varias personas.

Más tarde se dió un fuerte tajo en la muñeca izquierda, con ánimo, sin duda, de desangrarse, pero se acudió a tiempo y tampoco pudo lograr sus deseos.

Ayer noche, después de cerrado el establecimiento, los esposos se acostaron, observando Rafael que su mujer se quejaba de fuertes dolores, por lo que trató de levantarse nuevamente, pero su esposa se lo impidió, diciendo que se encontraba

ya bastante mejorada y que debía ser un enfriamiento.

Rafael, según declaró, quedó dormido, y al despertar, serían las cuatro de la madrugada, observó con el natural estupor que su esposa no se encontraba en el lecho.

Rápidamente se vistió y bajó al establecimiento, situado en la planta baja de la vivienda, como a sus llamamientos no contestase María, salió a la calle, temeroso de que le hubiese ocurrido algo grave, pero el sereno le dijo que no la había visto salir de casa.

Entonces regresó a ésta, y recorrió todas las habitaciones, observando con la natural impresión que el cuerpo de su esposa aparecía colgado de una cuerda a la puerta del retrete.

A sus gritos acudieron los demás familiares, y pasados los primeros momentos de confusión, se dió aviso de lo ocurrido a las autoridades, no tardando, como decimos más arriba, mucho tiempo en presentarse el Juzgado de guardia.

Certificada la defunción de la suicida, el juez ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del Hospital, servicio realizado por la benéfica Asociación de Paz y Caridad.

Enviamos nuestro pésame más sentido a todos los familiares de la desgraciada señora, que de forma tan trágica puso fin a su vida.

MUEBLES DE MIMBRE JUNCO Y MÉDULA PRECIOS DE FÁBRICA

Casa Tuero GIMANEVILLA, 19.—OVIEDO

Lea usted "La Voz de Asturias"

En el Campoamor

«¿Quién se casa con Paulina?»

Con este título estrenó ayer la Compañía Puchol-Ozores una comedia de las que entran en el género de las obras placidas, de las comedias blancas, donde el público exclama tras de la representación: "Está bien, se oye con gusto; tenía gracia aquella chica", y otras frases por el estilo.

El señor Silva Aramburu, que es azejado periodista y que en diversas ocasiones ha estado incluso bastante más acertado que en la presente, se propuso sin duda trazar una comedia amable sobre el fondo ya un poco gastado, pero siempre atrayente, del panorama de la vida provinciana. Esos abuelos nobles y esa nieta simpática, que tan primorosamente entendió la señorita María Puchol, además de la registradora y sus hijas, que en muchas ocasiones son notorias o alcaldesas, nos eran de sobra conocidas, lo cual no importa para que en "¿Quién se casa con Paulina?" se destaquen los personajes con bastante relieve.

Paulina lo que necesita en aquel ambiente es enamorarse, y eso le dá lugar a esa lamentable equivocación, más tarde remedada, gracias a la práctica intervención de su tío, que trae a las elecciones al joven diputado para que se lleve el acta y la novia.

En toda la comedia se nota la proximidad del salto a la comicidad de moda, que tan bien le vá al excelente actor señor Ozores.

La interpretación fué extraordinaria en la señorita Puchol, así como en Ozores, que cada día consigue mayores simpatías. Los demás, discretos, sobresaliendo el señor Amengual.

La obra fué aplaudida, a pesar de la prisa que tenía el público, ya que se empezó bastante tarde, lo cual no es conveniente.

Almenar.

Desde Avilés

Grave accidente en el puerto

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Ayer mañana ocurrió un sensible accidente en San Juan de Nieva a bordo del vapor "Erando", de la matrícula de Bilbao, y que venía signado a don Javier Martínez Arcos, con un cargamento de fosfatos para la Real Compañía Asturiana.

En dicho buque se ocupaban en las faenas de descarga una escuadrilla de obreros de la Asociación Patronal, por cuenta de la Casa Carreño e Hijos, cuando, de pronto, se rompió el palo de proa que sostenía los dos puntales, que cayeron en la bodega y alcanzaron a los obreros Juan García García y Segundo Alvarez Fernández, vecinos ambos de Valliniello; Manuel Muñiz Muñiz, de Trasona, y Severiano Pérez Martínez, natural de Salamanca, los cuales fueron inmediatamente auxiliados por las personas que se hallaban a bordo, viéndose que los dos primeros se hallaban gravemente heridos, siendo trasladados con toda urgencia al Hospital de Caridad, donde al poco rato dejaba de existir Juan García García, y apreciándose a Segundo Alvarez Fernández graves lesiones en una pierna y brazo y fuertes contusiones en la caja torácica, que hicieron necesaria su hospitalización en dicho benéfico centro.

Los otros dos heridos fueron curados también de heridas leves en el botiquín de San Juan, trasladándose luego a sus domicilios respectivos.

Al desgraciado Juan García García, que deja mujer y 10 hijos, le será practicada hoy la autopsia, verificándose su entierro a las nueve y media de la mañana desde el Hospital de Caridad.

Dios haya concedido el descanso eterno al infortunado obrero y reciban sus familiares nuestro pésame más sentido.

SECCION OBRERA

En Turón

DON DOMINGO REX, EN EL ATENEO

Hoy viernes, 22 del corriente, a las siete en punto de la tarde, explicará una interesante conferencia sobre un sugestivo tema, el notable escritor de Gijón don Domingo Rex.

Los méritos del conferenciante y las simpatías que dejó en la explicada en este Centro hace tres meses, son suficiente causa para augurar una concurrencia numerosísima.

La Directiva de esta Sociedad cultural ruega al respetable público la puntual asistencia.

LA SITUACION POLITICA

El Consejo aprueba la construcción de escuelas en las Hurdes

Por los ministerios E INSTRUCCION

Una comisión de la Asociación Nacional del Magisterio, estuvo para dar gracias al señor Callejo por haber derogado un Real decreto por el que se ascendía ilegalmente a un maestro.

A continuación visitó al ministro de Instrucción una comisión de matemáticos que iban para darle cuenta de la celebración de una velada en la Sociedad de Ciencias Exactas, en honor del profesor Kiain.

EN HACIENDA

El ministro de Hacienda conferenció largamente con un representante de un grupo bancario norteamericano.

El ministro recibió al Sindicato de la Bolsa y al director de Aeronáutica, general Soriano.

EN FOMENTO

El ministro de Fomento recibió esta mañana a una comisión de Andujar, que fué para hablarle de asuntos relacionados con el proyecto del ferrocarril de Córdoba a Puertollano.

FIRMA REGIA

Se ha facilitado esta mañana la lista de decretos de Gracia y Justicia firmados por el Rey.

Promoviendo a presidente de la Audiencia de la provincia de Granada, a don Marino Cuesta.

Idem a magistrado de la misma Audiencia, a don Agustín Aranda.

Idem a presidente de la Audiencia provincial de Huelva, a don Rafael Bono.

Concediendo la excedencia, a don José Serrano, teniente fiscal de la Audiencia de Madrid, y nombrando para sustituirle, a don Luis Gutiérrez.

Nombrando fiscal de la Audiencia Territorial de Granada, a don Juan Suárez.

Idem de la provincia de León, a don Felipe Cardiel.

Idem de Tarragona, a don Diego Gómez.

Aprobando el presupuesto de obras de la prisión central de Burgos y dictando reglas para su ejecución.

DE LA CONSTRUCCION DE AERODROMOS

En la Dirección general de Marruecos y Colonias se han reunido los representantes de los Ministerios interesados, para tratar de la construcción de aeródromos en Cabo Juby y Río de Oro.

Consejo de ministros A LA ENTRADA

A las seis de la tarde quedó reunido en la Presidencia el Consejo de ministros, presidido por el general Martínez Anido.

Cuando éste llegó los periodistas le preguntaron acerca de la fecha de llegada del general Primo de Rivera a Madrid.

Contestó que ignoraba hasta ahora la fecha concreta y que no tendría datos hasta esta noche o mañana.

Pero de todas formas creo que no llegará hasta el día 23 o 24.

También se le preguntó si vendría directamente a Madrid o se detendría en Sevilla, contestando que vendrá a Madrid.

Poco después llegó el ministro de Marina, manifestando que el Consejo sería breve, dedicándose a expedientes de trámite.

Terminaremos pronto, para ir a la estación a despedir a los médicos belgas.

LO TRATADO

El Consejo terminó a las 7,25 de la tarde.

A la salida el general Martínez Anido dijo a los periodistas: —Nos vamos rápidamente a despedir a los médicos belgas.

El señor Callejo entregó a la Prensa una nota oficiosa que dice: Gobernación. — Proponiendo la concesión de la cruz de Beneficencia.

Justicia.—Contrata de suministros para el penal de Burgos. Marina.—Concurso entre tenientes de navío para el curso de aerostación en el extranjero.

Reglamentando las dietas que han de devengar las comisiones de servicios en la península y en nuestra zona de soberanía de Africa.

Instrucción.—Proyecto de decreto dictando normas especiales para la creación y construcción de escuelas en las Hurdes y confiando algunas facultades al Patronato.

Otro sobre la concesión a la Universidad de Salamanca del Palacio del Colegio Mayor de San Bartolomé.

Hacienda.—Se acordó prorrogar por tres años la disposición décima transitoria del Estatuto municipal.

Concesión de un crédito extraordinario de 25 mil pesetas a Gobernación para gastos de repatriación de obreros españoles emigrados en Francia y de otro de 769.333 pesetas al Ministerio de Marina para los gastos originados por el viaje del "Blas de Lezo".

Modificación del párrafo segundo del artículo 273 de las Ordenanzas de Aduanas y el párrafo tercero del artículo 55 del reglamento del impuesto sobre el azúcar.

Guerra.—Adquisición de material para aviación.

Fomento.—Adquisición por concurso de dos grúas eléctricas para el puerto de San Esteban de Pravia.

Idem por concurso de tres barcos albiges para el suministro de agua potable a los buques fondeados en Santa Cruz de Tenerife.

Condiciones y cuantía en que ha de responder la fianza de la Compañía del Sur de España y el aval de los Andaluces para los perjuicios que se derivan del contrato con la Casa Baird S. Mning.

Se concertó un plazo para el estudio de una pista moderna que una a Madrid con la frontera de Francia, pasando por Irún, solicitado por el conde de Torrubias.

Idem para el auto vía Madrid Bilbao-San Sebastián, solicitado por Rogelio Pérez Olivares.

REPRESENTANTES DEL REY Y DEL GOBIERNO

El próximo sábado, por la noche, saldrán para Murcia, con objeto de representar al Rey en el acto de coronación de la Virgen de Fuentenata el infante don Fernando y el ministro de Hacienda representando al Gobierno.

AMPLIACION AL CONSEJO

En el Consejo dió cuenta el ministro de la Gobernación del expediente relativo a la concesión de la gran cruz de Beneficencia a la Superiora del Hospital provincial de Madrid.

Hizo resaltar, para dicha concesión, la labor de sacrificio y abnegación desarrollada por la referida Superiora a través de cincuenta años que lleva desempeñando su caritativo ministerio.

Seguidamente el ministro de Instrucción sometió a la aprobación del Consejo un proyecto dictando normas especiales para la creación y construcción de nuevos edificios escuelas en las Hurdes.

Por dicho decreto se autoriza la construcción de 13 locales de nueva planta destinados a escuelas y la adaptación de ocho edificios más en que se han de realizar determinadas obras para instalar en ellas escuelas.

Las normas que se fijan en el Real decreto especifican las cantidades con que el Estado ha de contribuir a los gastos, que es el 80 por 100 para los locales nuevos y el 75 por 100 para los edificios en que se realicen obras.

En el mismo proyecto se dispone que los maestros a quienes se encomiende la función de la enseñanza en dichas escuelas, teniendo en cuenta las dificultades de instalación y la carestía de la vida en aquella región, se les reconozca una gratificación de dos mil pesetas sobre el sueldo correspondiente con arreglo a su categoría.

También se aprobó otro proyecto, que se refiere a la concesión a la Universidad de Salamanca del edificio Palacio de San Bartolomé, que en un principio se había destinado a la instalación de fuerzas del ejército que habían sido enviadas a Salamanca y cuyo alojamiento en aquella fecha era difícil.

Como últimamente se ha construido en Salamanca un edificio destinado a cuartel, el ministro de la Guerra, de acuerdo con el de Instrucción, realizó el oportuno expe-

diente, que ha sido aprobado y en virtud del cual dicho Palacio queda incorporado a la Universidad de Salamanca.

Se aprobó una resolución presentada por el ministro de Hacienda, por la cual se modifica el párrafo segundo del artículo 277 de las Ordenanzas de Aduanas.

Dicho artículo establecía que solo podían dedicarse al tráfico, dentro del radio de acción de las bahías y de los puertos, las embarcaciones de vela y de remo.

Como el desarrollo de los puertos y el alto tonelaje de los numerosos buques mercantes obligaban a éstos a quedarse a una distancia respetable de la zona en que pueden maniobrar para el tráfico, creó la necesidad de utilizar en el desagüe de los buques, barcos de vapor.

A esta innovación se opusieron patronos y las Compañías dueñas de buques de vela y remo, amparándose en dicho artículo.

Esto dió lugar a diversas reclamaciones y a la instrucción del oportuno expediente.

El ministro de Hacienda estimó que era razonable autorizar la modificación del artículo citado, concediendo a los buques de vapor los mismos derechos que en cuanto al tráfico tiene los barcos de vela y de remo.

También se aprobó una disposición del Ministerio de Hacienda modificando el párrafo tercero del artículo 55 del Reglamento de impuestos sobre el azúcar.

Esta modificación ha sido solicitada hace tiempo por diversas entidades.

Parece ser que las fábricas de azúcar no estaban facultadas para vender pequeñas partidas de azúcar a los particulares, y esto creaba a las fábricas algunas dificultades, en evitación de lo cual se estudió la modificación.

La petición fué estudiada por el ministro de Hacienda, y en virtud de ella en lo sucesivo los particulares podrán adquirir directamente las partidas de azúcar que antes no podían servirse.

Después se pasó a tratar del siguiente asunto:

Al publicarse el Estatuto municipal fueron autorizados un número determinado de Ayuntamientos, con arreglo a su categoría, para seguir cobrando determinados arbitrios especiales, aunque en el Estatuto se indicaba la supresión de ellos.

El Gobierno, al otorgar dicha concesión y ampliación hasta un plazo de tres años, se inspiró en el deseo de no llevar una determinada perturbación a la marcha normal de los ingresos en los Municipios a quienes ello afectaba sin que estas Corporaciones se hubieran hecho los estudios necesarios a fin de encontrar los elementos substitutos de las cantidades que ingresaban por dichos arbitrios.

Los Ayuntamientos, según parece, han entablado trabajos encaminados a dichos substitutos, pero como no se han encontrado en la cuantía que era de desear, y entre ellos se encuentran algunos tan importantes como el de Barcelona, pidiendo al Gobierno que se ampliara la autorización que se les había concedido por otros tres años, habiéndolo acordado así el ministro.

El ministro de Fomento dió cuenta de una solicitud firmada por el conde de Torrubias para que el Gobierno le autorizara la realización de trabajos de estudio de una nueva pista de Madrid a Francia, pasando por Irún.

En la solicitud se menciona que la referida pista estará sujeta a las condiciones que se establecen en el Patronato de firmas especiales y se agrega que tales trabajos, encaminados a la conclusión del proyecto, se ultimarán en el plazo de un año, en que serán elevados al Gobierno para su estudio y resolución definitiva.

El Consejo acordó autorizarlo. También se aprobó una solicitud de Rogelio Pérez Olivares para el establecimiento de una ante vía de Madrid a Bilbao, por San Sebastián, pidiendo para hacer los trabajos el plazo de un año, acogiéndose, como el anterior, al Patronato de firmas especiales.

El tránsito se reservará para automóviles y camiónetas.

También se acordó autorizar los trabajos.

LEA USTED "La Voz de Asturias"